

La verdad en sus manos

Hoy gratis
DINERO & NEGOCIOS

Beneficios del big data



Vida Plus
Listos para ser fitness con la ayuda de aplicaciones
PÁGINA 27

Deportes
City vs. Madrid y Milan vs. Inter, dos duelos por la Champions
PÁGINA 39



"Acróstico"
Shakira se vuelve viral con canción sobre sus hijos
PÁGINA 22

www.elheraldo.hn
instagram/diarioelheraldo

Deuda del "Tasón" llega a los L 2,500 millones

Ingresos Con la recaudación de nueve meses se puede pagar la deuda heredada, pero los plazos de pago vencen en 2029. Finanzas maneja hoy en día el "Tasón" —que deja L 3,800 millones— y no el Consejo de Defensa y Seguridad como ocurría en el pasado. Seguridad recibe L 1,400 millones, L 515 pasan al Sistema de Emergencia del 911 que no está funcionando y L 240 millones a las Fuerzas Armadas. P. 2 y 3



Otra vez en Olancho, esta vez en Becerra, matan a padre e hijo

Violencia A las víctimas las emboscaron y asesinaron a tiros. Hipótesis sería por enemistades. Un hecho similar sucedió 24 horas antes en Patuca. PÁGINA 34



Metro
En últimos cuatro meses aumentó en 600 lempiras la canasta básica
PÁGINA 20

País
Colectivos de Libre de Dinaf ingresan a medio para atacar a periodista
PÁGINA 7

País
Pleito político en el CAH para ser parte en la selección de candidatos a fiscal
PÁGINA 4



Sucesos
Incineran más de tres millones de plantas de hoja de coca en Patuca, Olancho
PÁGINA 35

País
A finales de mayo se tendrá listo dictamen sobre reforma tributaria
PÁGINA 8

Metro
Con altos índices de pobreza Lepaterique y Sabanagrande
PÁGINA 16



Copeco declaró alerta verde indefinida por los efectos del fenómeno El Niño. 50 mil familias serían las afectadas. Pág. 9

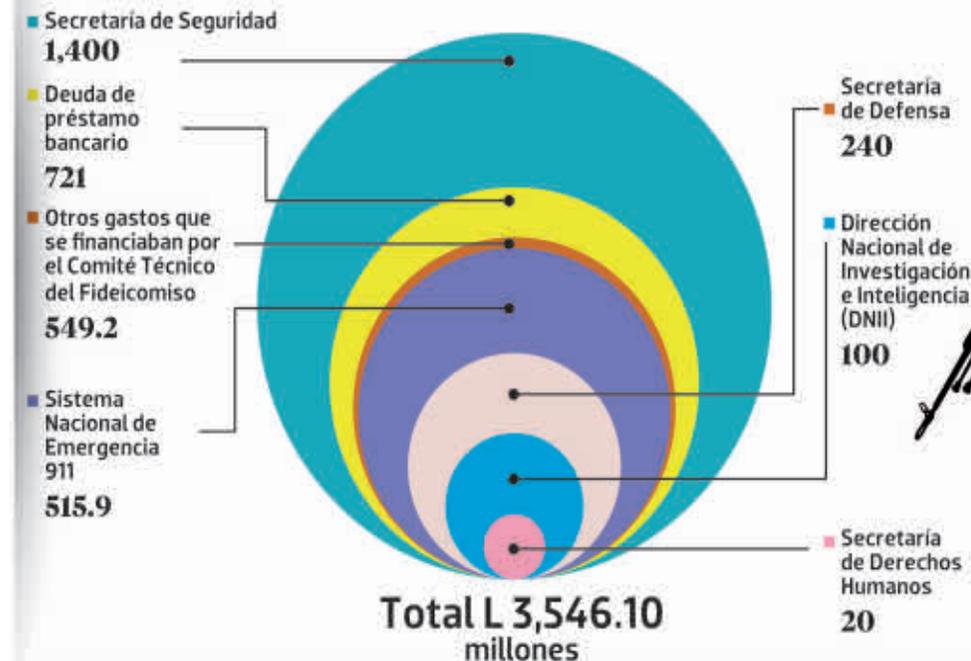
Gobierno atenderá 64 municipios del corredor seco afectados por hambruna

INDICADORES DE LOS EGRESOS Y DEUDA DE LA TASA DE SEGURIDAD POBLACIONAL

Inversión La mayor parte de los recursos de la Tasa de Seguridad Poblacional se están invirtiendo en la Secretaría de Seguridad y en el Sistema Nacional de Emergencia 911

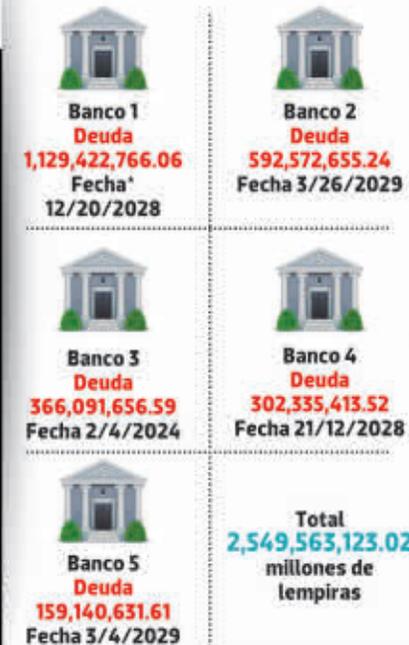
Distribución de fondos de la Tasa de Seguridad Poblacional en 2023 hecha por Sefin

*Cifras en millones de lempiras



Deuda de la Tasa de Seguridad con la banca privada

*FECHA DE VENCIMIENTO



La deuda con la banca nacional está programada para terminar de pagarla hasta el año 2029.

La recaudación de la Tasa de Seguridad supera los 300 millones de lempiras mensuales en promedio, es decir que en 9 meses se pagaría el capital.

El préstamo de 366 millones de lempiras terminaría de pagarse en febrero de 2024.

INFOGRAFÍA: EL HERALDO

FUENTE: SEFIN

Distribución La Secretaría de Seguridad y el Sistema Nacional de Emergencias 911, que no funciona, son las instituciones que más recursos recibirán este 2023 de los ingresos de la Tasa de Seguridad Poblacional

Con ingresos de 9 meses se pagaría deuda del “Tasón”

Serie 2/2

TEGUCIGALPA, HONDURAS

La deuda de la Tasa de Seguridad Poblacional con la banca nacional se podría pagar en nueve meses, esto porque el saldo del capital es menor a la recaudación anual que realiza el Estado por este aporte tributario especial.

La Unidad de Datos e Investigativa de EL HERALDO Plus analizó el nivel de endeudamiento del Fondo de Protección y Seguridad Poblacional, que según las autoridades de la Secretaría de Finanzas (Sefin) se terminará de pagar hasta marzo de 2029.

Las cifras establecidas en la solicitud de información pública SOL-SEFIN-2319-2023 indican que la deuda de la Tasa de Seguridad Poblacional es de 2,549.5

millones de lempiras, con cinco instituciones bancarias.

A una sola institución bancaria le deben 1,129.4 millones de lempiras; esta es la mayor cantidad de dinero adeudada que se tiene que pagar con un plazo de vencimiento hasta el 20 de diciembre de 2028.

La segunda deuda más grande es de 592.6 millones de lempiras, misma que está programada para terminarla de pagar hasta el 26 de marzo de 2029, es decir, en unos seis años.

A la tercera institución financiera del país se le adeudan 366 millones de lempiras. Mientras que la cuarta deuda es de 302.3 millones de lempiras. A la quinta institución bancaria se le adeudan 159.1 millones de lempiras.

Al analizar los datos, se puede evidenciar que el nivel de endeudamiento de la Tasa de Seguridad Poblacional es de

2,549.5 millones de lempiras, cifra que se podría pagar en menos de un año.

Lo anterior tomando en cuenta que los ingresos al año de esta carga impositiva son de 3,800 millones de lempiras, y el promedio de recaudación supera los 300 millones de lempiras al mes, es decir, que en unos nueve meses la deuda con los entes financieros estaría saldada.

A largo plazo

El acuerdo ejecutivo número 395-2022, que contiene el Reglamento para la Regulación de la ejecución del decreto legislativo No. 66-2022, relativo a la rescisión y liquidación de los contratos o convenios de fideicomisos, establece las condicio-

nes de los préstamos y las deudas de la Tasa de Seguridad.

Al artículo 14 de este acuerdo, publicado el 4 de agosto de 2022, detalla que las obligaciones financieras por cinco préstamos suscritos con la banca privada eran por un monto 3,766 millones de lempiras.

Las tasas de interés de los préstamos adquiridos van del 11% al 12% con plazos hasta el año 2029.

Además se debe cumplir con compromisos de pago con proveedores que ascienden a más de 3,000 millones de lempiras, lo que significa que la deuda de la Tasa de Seguridad en total superaba los 6,000 millones de lempiras en el 2022.

El mismo acuerdo ordenaba

De 2,549.5 millones de lempiras es la deuda de la Tasa de Seguridad Poblacional con cinco instituciones bancarias.

que la Sefin reconociera los préstamos bancarios contratados por el Comité Técnico del Fideicomiso (CTF), por medio del Fondo de Protección y Seguridad Poblacional, derogado como una obligación por pagar.

Datos proporcionados por la Sefin evidencian que para 2023 se destinó un total de 721 millones de lempiras para cancelar los compromisos bancarios. En la presente administración no hay registros de nuevos endeudamientos con los ingresos de esta tasa impositiva.

Instituciones

El artículo 22 del acuerdo ejecutivo número 395-2022 manda a que las instituciones beneficiarias del Fondo de Protección y Seguridad Poblacional, basados en el artículo 2 del decreto legislativo 66-2022, solicitarán a la Sefin la incorpo-

FOTOS: EL HERALDO



(1) La Policía Nacional es la que más recursos ha percibido de la Tasa de Seguridad. (2) Los millonarios ingresos del "Tasón" no han logrado reducir los niveles de violencia en el país. (3) El 911 tiene aprobado un desembolso que supera los L 500 millones para este año. (4) El MP es otra entidad que recibe recursos del "Tasón".

Ingresos del "Tasón" se deben de reflejar en los resultados

FOTO: EL HERALDO



Gustavo Solórzano, gerente de Asesoría Legal del Cohep, pidió garantizar la transparencia en el uso de estos recursos.

ración presupuestaria en los objetos del gasto específico.

Las solicitudes de los gastos deben ir debidamente documentados para ser trasladados mediante acta notarial al área legal del Comité Técnico de Adquisiciones y Administración del Fondo de Protección y Seguridad Poblacional.

En tanto, el artículo 32 de la Ley de Seguridad Poblacional manda que los fondos del fideicomiso deben destinarse a las actividades de instituciones como el Poder Judicial, el Ministerio Público (MP), las secretarías de Seguridad, Defensa, al Cuerpo de Bomberos y otras instituciones.

Los datos proporcionado por la Sefin establecen que los recursos disponibles del "Tasón" para el 2023 se distribuyeron dándole prioridad a la Secretaría de Seguridad, misma que recibió 1,400 millones de lempiras.

Esta cantidad representa el 39.4% del total de los 3,546.1 millones de lempiras que tiene previsto el Estado que ingresen a la cuenta única de la Tesorería General de la República (TGR).

El segundo desembolso más grande del "Tasón" está destinado al pago de los préstamos bancarios, con 721 millones de lempiras que representan el 20.33% de los ingresos.

Además hay una sección que se denomina "otros gastos que

Ingresos La carga impositiva del "Tasón"

Los ingresos del "Tasón" equivalen a 3,800 millones de lempiras, mientras que el promedio mensual es de 300 millones de lempiras. La deuda es de 2,549.5 millones de lempiras.

se financiaban por el Comité Técnico del Fideicomiso", que no se detalla cuáles son, pero se lleva 549.2 millones de lempiras, el equivalente al 15.4% de los recursos percibidos.

Los desembolsos también contemplan 515.9 millones de lempiras para el Sistema Nacional de Emergencia (SNE) 911, que deberían garantizar la operatividad de las cerca de 4,000 cámaras de videovigilancia, que desde el año pasado dejaron de funcionar.

Sobre la inversión hecha en el 2022, la Sefin aclaró que solo tiene registros de los fondos que ellos desembolsaron del 16 de junio al 31 de diciembre, que fue cuando se concretó la cancelación del fideicomiso que estaba bajo la responsabilidad del Banco Central de Honduras (BCH).

Es ese periodo de tiempo se entregaron 736.10 millones a la Secretaría de Seguridad, 256.56 millones a Sedena,

164.54 millones a la DNII, 53.52 millones al MP, 12.72 millones a la Sefin y 10 millones de lempiras a la Secretaría de Derechos Humanos.

La Unidad de Datos e Investigativa de EL HERALDO Plus le consultó a Ramón Sabillón, titular de la Secretaría de Seguridad, sobre cómo se ejecutan los recursos, ya que según la Sefin son 1,400 millones que recibirán este año.

Sabillón contestó vía WhatsApp que "nominalmente lo tiene, pero la transferencia es diferente y esa es la real, la que se ejecuta; al menos hasta este momento (jueves 11 de mayo de 2023) no he recibido información de esa cifra y solo ellos saben de dónde captan los fondos pues es caja única".

En la administración anterior, el desembolso de los recursos pasaba por el CTF, que estaba integrado por un representante la presidencia del República, otro del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) y uno del Foro Nacional de Convergencias (Fonac).

Omar Rivera, secretario ejecutivo del Fonac, indicó que todas las responsabilidades que antes eran del CTF y del CNDS pasaron a la Sefin, son ellos los que deciden ahora hacia dónde va el dinero, pero no se sabe cómo lo hacen ●●

Yony Bustillo
El Heraldo
ybustillo@elheraldo.hn

TEGUCIGALPA, HONDURAS

El gerente de Asesoría Legal del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Gustavo Solórzano, declaró que ahora los ingresos de la Tasa de Seguridad Poblacional van directamente a la caja única del Estado, por medio de la Tesorería General de la República (TGR).

Son las autoridades del gobierno las que ejecutan los ingresos que se perciben por esta tasa especial y se necesita que se vean reflejados en resultados en el combate a la delincuencia.

Pese a la millonaria inversión que se ha hecho, el país sigue presentando problemas de inseguridad, es por eso que se debe evidenciar la cantidad de recursos de la Tasa de Seguridad a cada institución y, por ende, exigirle resultados, afirmó.

Como los recursos ya no van al fideicomiso, sino que a la TGR, ahora todo lo que tiene que ver en materia de seguridad, las secretarías como Seguridad, Defensa, el Ministerio Público (MP) y otras instituciones están en la obligación de solicitar a la Secretaría de Finanzas (Sefin) la incorporación de estos recursos al presupuesto.

Dijo que todo ese dinero de la manera como estaba estructurado, las instituciones que se beneficiaban

debían incorporarlo al presupuesto para cumplir con las obligaciones que tenía en relación con los recursos de la Tasa de Seguridad.

Para la rendición de cuentas de cómo se ejecutan estos recursos, consideró que es la Sefin quien se debe encargar de informar sobre los procedimientos que se están ejecutando.

Solórzano expresó que uno de los cuestionamientos para la Tasa de Seguridad siempre ha sido la falta de transparencia y por eso es muy importante garantizar la rendición de cuentas.

"Ahora, que todo ingresa a la TGR, siempre sería bueno estar reportando cuánto se está recibiendo por concepto de la Tasa de Seguridad y

cómo se está distribuyendo ese dinero entre las distintas instituciones", destacó.

Señaló que este es un impuesto, ya no es una tasa, en realidad es un impuesto que se le cobra a los ciudadanos y a las empresas, mismo

que lo dejaron de forma permanente.

"Terminó siendo un doble impuesto para seguridad, porque con el cobro de los impuestos ordinarios el Estado debe garantizar la salud, educación y seguridad, pero crear un impuesto específico es hasta inconstitucional", puntualizó ●●





FOTO: EL HERALDO

El Congreso Nacional se apresta a discutir este día un paquete de reformas, incluida la derogación de los agravantes del delito de usurpación. No obstante, los partidos de oposición no la acompañarán.

Derogación Tras un conato de madrugón el pasado jueves, hoy los diputados iniciarán con la discusión del polémico dictamen

El CN busca eliminar los agravantes del delito de usurpación

— TEGUCIGALPA

Como un incentivo a la invasión de tierras y una medida populista por parte del gobierno calificaron abogados constitucionalistas la pretensión del Congreso Nacional de despenalizar los agravantes del delito de usurpación mediante la reforma al artículo 378-A del Código Penal al eliminar el decreto 93-2021.

El jueves pasado, el oficialismo pretendió derogar a mataballos los decretos 93-2021 y 57-2020, no obstante, fue frenado por los congresistas del Partido Liberal y el Partido Salvador de Honduras (PSH).

Un documento elaborado por la comisión de dictamen busca la reforma de varios artículos del actual Código Penal, entre ellos, el 378 y el 378-A, referentes a las penas y los agravantes del delito de usurpación.

Según un análisis elaborado por EL HERALDO, en la redacción del artículo 378 del Código Penal los parlamentarios no sometieron el numeral a ningún cambio en su redacción.

Sin embargo, en el 378-A, referente a los agravantes del delito, desde el CN se pretende

De eliminarse el decreto 93-2021

figura para la penalización contra los medios y periodistas volvería a estar vigente, advierten.

despenalizar con una nueva redacción las faltas siguientes: “Se trate de bienes del Estado o destinados al servicio público como son el derecho a vía, carretera, calle, jardín, parque, área verde, paseo u otros lugares de uso o dominio público o de cualquier otro bien del Estado, o de las municipalidades o bienes inmuebles como patrimonio cultural o reserva natural”.

Desde la óptica de abogados constitucionalistas, despenalizar los agravantes del delito dentro de la ley aumentaría aún más la problemática de invasión de tierras en el país.

“Es sumamente complicado porque desde que entró en vigencia el Código Penal, la figura de usurpación había sido modificada y esto haría proliferar en todo el país la invasión de

tierras, ¿qué sucede ahora con esa pena que ya de por sí es baja y le quieren plantear una reforma donde sea más baja? Lo que pasará es que se van a hacer un virus las personas usurpando tierras”, explicó el jurista Oliver Erazo.

Sobre el mismo particular, el abogado Juan Carlos Barrientos enfatizó: “Me parece a mí que despenalizar eso es un atentado contra el derecho constitucional de la propiedad privada, además que es una medida populista, eso vendrá a favorecer e incrementar la invasión de tierras en el país”.

Para este martes se tiene previsto someter a votación el paquete de reformas, que no ha encontrado eco en la mayoría de bancadas de oposición en el seno del Congreso de la República.

En Honduras, la usurpación de tierras mantiene vigente una crisis agraria que no ha logrado ser resuelta por las autoridades. De acuerdo con cifras de la empresa privada, al menos 30,000 manzanas de tierra están invadidas ●●

Canales denuncia arreglos políticos para elegir fiscales

FOTO: EL HERALDO



Rafael Canales reveló que Jari Dixon y Mario Urquía son los hombres fuertes para ser fiscales del Estado, aunque la ley se los impide.

— TEGUCIGALPA

Un proceso viciado por los mismos intereses políticos de antaño podría empañar la elección del nuevo fiscal general y del fiscal general adjunto, según una denuncia realizada por el presidente del Colegio de Abogados de Honduras (CAH), Rafael Canales.

“No me van a doblegar como presidente del Colegio y lo voy a denunciar aquí y en cualquier foro, porque yo tengo la honestidad de decir las cosas como son, no tengo que acomodarme”, aseguró Canales.

Ayer, 11 miembros de la junta directiva del CAH se reunieron en la sede de esta institución en la capital para decidir a cuál de sus agremiados nombrarían para representar al CAH en la Junta Proponente que elegirá a cinco candidatos a fiscal general y fiscal general adjunto.

Canales aseguró que todo era de “compadre hablado” y que un grupo dentro de la Junta Directiva ya tenía planeado excluirlo y no votar por él para ser el representante del CAH, a pesar de que en otras ocasiones siempre se eligió al presidente del CAH para hacerlo. “Ellos (simpatizantes de Libre y del Partido Nacional) quieren a alguien afín, entonces como saben que a mí no me pueden manipular para favorecer o perjudicar, y yo

tampoco iba con el objetivo de perjudicar a alguien; generalmente ha sido el presidente del Colegio, pero ellos querían nominar”, señaló.

El profesional del derecho aseveró: “Mi pecado es porque dije que Mario Urquía no puede ser fiscal y es cierto, porque la ley no se lo permite, que en dos años no puede ser funcionario”. Esto debido a que el abogado Mario Urquía integró la Junta Nominadora que recién hizo la escogencia de los

Son cinco candidatos

que la Junta Proponente debe enviar al Congreso para que en pleno nombren a los dos fiscales.

Canales enfatizó: “Esa componenda fue

45 candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

Convencido de que desde lo interno del CAH se realizará un arreglo político para designar a los candidatos fiscales, Canales enfatizó: “Esa componenda fue porque los partidos políticos dijeron que yo no era conveniente para ellos y sus intereses, y mejor me adelanto antes de ser una burla de una votación que no ha habido en este proceso”.

El presidente del CAH dijo que le daba vergüenza el papel del Partido Liberal, ya que por una componenda entre Mario Urquía y el presidente del Partido Liberal, Yani Rosenthal, fue marginado de integrar la Junta.

Ayer mismo el CAH designó al abogado Alejandro Hernández como su representante ante la Junta Proponente ●●

Celebramos el Día de la Madre con dos increíbles sorteos

¡Felicidades a los ganadores!

Ahorros

Óscar López

de San Rafael, Lempira, **ganó**



1 CASA

valorada en **L2,000,000**

10 Ganadores de
L50,000

- | | |
|-----------------------|-------------|
| 1. Mario Elvir | Tegucigalpa |
| 2. Tomasa Hernández | Olancho |
| 3. Reina Varela | Tegucigalpa |
| 4. Carmen Paz | Tegucigalpa |
| 5. Lixis Banegas | Yoro |
| 6. Carlos Cruz | Cortés |
| 7. Óscar Urbina | Yoro |
| 8. Cristian Raibstein | Comayagua |
| 9. Mario Almendarez | Tegucigalpa |
| 10. Rodolfo Díaz | Cortés |

Continúa ahorrando, aún hay oportunidad de ganar, faltan 2 casas más por sortear.

Remesas

¡Ellos cobraron sus remesas y ganaron!



Ganadora de
L100,000

Clarissa Pineda
Tegucigalpa

2 Ganadores de
L50,000

- | | |
|-----------------|---------|
| 1. Ana Ayala | Cortés |
| 2. Meybis Lagos | Olancho |

2 Ganadores de
L25,000

- | | |
|-------------------|---------------|
| 1. Antoni Rivera | Olancho |
| 2. Diana Zaldívar | Santa Bárbara |

Cobra tus remesas en todos nuestros canales. ¡Son más de 3,000 ganadores!



El sorteo se realizó en las instalaciones del Club Deportivo Bancatlán, Celebrando el Día de la Madre, y contó con la participación del Lic. Carlos Girón, Vicepresidente Corporativo de Imagen y Comunicaciones; Lic Julio Figueroa, Vicepresidente de Banca de Personas; Fernando Tentori, Abogado y Notario; Lic Bryan Rodríguez, Auditor Interno y la Abogada Patricia Rodríguez, Representante de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, quienes dieron fe y legalidad del sorteo.

Ganadores favor contactarse al

2280-1010

**Banco
Atlántida**
Imagina. Cree. Triunfa.

Festividad El Cocip agregó al calendario cívico el 1 de julio por orden de la presidenta Xiomara Castro, fecha en la que se conmemorarán los 200 años de la independencia absoluta de los países centroamericanos

Además del 15 de septiembre, el Comité Cívico festejará el 1 de julio

TEGUCIGALPA

Como parte de las actividades cívicas para conmemorar otro año de independencia patria, el Comité Cívico Interinstitucional Permanente (Cocip), que es manejado por la Secretaría de Educación, decidió agregar este año al calendario cívico una fecha más.

Durante la juramentación de los integrantes del Cocip, las autoridades informaron que este año por primera vez se conmemorará en Honduras aquel 1 de julio de 1823 donde las provincias de Centroamérica se declararon libres e independientes de la antigua España, de México y de cualquier otra potencia.

Es decir, además de las otras actividades, se harán dos celebraciones importantes, la del 1 de julio donde se festejarán los 200 años de independencia absoluta de los países centro-



FOTO: EL HERALDO

Los estudiantes de las instituciones educativas participan cada 15 de septiembre para conmemorar un año más de independencia.

americanos y el 15 de septiembre donde se conmemorarán los 202 años de independencia de Honduras.

Al igual que el año pasado, las actividades cívicas llevarán por nombre “Fiestas cívicas refundacionales”. “Este año pretendemos tener dos momentos muy especiales en la conmemoración de la liberación de la patria de cualquiera de los yugos en aquellos momentos. El primero es el 1 de julio que celebramos los 200 años de la independencia absoluta, que es la que mayormente se acerca a las aspiraciones del pueblo hondureño en ese momento y en la cual nos identificamos mucho nosotros; la otra es la tradicional celebra-

ción del 15 de septiembre, la cual espera con muchas ansias el pueblo hondureño”, detalló el viceministro de Educación, Edwin Hernández.

El Cocip coordinará

las actividades que se harán para conmemorar la emancipación política de Honduras.

Aunque las autoridades no detallaron cómo se festejará la nueva fecha, señalaron que ya tienen algunas propuestas, pero será al igual que la del 15 de septiembre una celebración con gran realce cívico.

David Blanco, secretario del Cocip, dijo a los representantes de las diferentes secretarías de Estado que la celebración del 1 de julio debe de hacerse notar ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Hospital “El Tórax” continúa en crisis por falta de insumos

En el Hospital “El Tórax” no se cuenta todavía con director general para solventar la crisis

TEGUCIGALPA

El Instituto Nacional Cardiorpulmonar (INCP), más conocido como Hospital “El Tórax”, sigue en una severa crisis por la falta de insumos y aún sin contar con directora general.

El pasado 11 de mayo de 2023, la doctora Nora Maradiaga renunció al cargo de directora debido a que no está conforme con el manejo administrativo de la entidad sanitaria.

El desabastecimiento en el hospital no es manejable y la situación se ha venido alertan-



Los pacientes del Hospital “El Tórax” son los más afectados.

do desde hace más de un año.

“El problema viene desde el año pasado, todo está en el área administrativa, hay lentitud en los procesos y no hay empoderamiento de los cargos mientras sigamos con las mismas

personas vamos a seguir viendo la misma ineficiencia”, manifestó Maradiaga.

Además, indicó que las autoridades de la Secretaría de Salud (Sesal) solo se dedican a mandar comisiones, los cuales no dan resultados por lo que la crisis continuará en la institución.

La jefa del área de Neumología del Hospital “El Tórax”, Suyapa Sosa, denunció que todavía no hay directora en el hospital y que este continúa sin insumos porque no lo han abastecido lo suficiente.

“Solo entró un poco y se va día por la mañana”, reveló la experta.

EL HERALDO intentó comunicarse con el ministro de Salud, José Manuel Matheu, para consultarle cómo van a contrarrestar la crisis en el Hospital “El Tórax”, sin embargo, no dio respuesta alguna ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Dos casos de hongo negro se registran durante este año

Desde 2021 se han reportado un total de 50 casos de hongo negro y 22 defunciones

TEGUCIGALPA

La microbióloga a cargo del laboratorio de micología del Hospital Escuela, Sandra Montoya, informó a EL HERALDO que se han reportado dos casos de hongo negro en lo que va del 2023.

Se trata de dos pacientes del sexo masculino cuyo rango de edad está desde los 37 a 46 años, y no son procedentes de zonas afueras de Francisco Morazán.

La galena indicó que el primer caso de este año se detectó



FOTO: EL HERALDO

En el HE se atienden los infectados por hongo negro.

el 8 de marzo y que el paciente ya está estable y dado de alta, mientras que el otro caso -detectado el 4 de mayo- se dio a la fuga del hospital sin realizarse su tratamiento ●●

Polémica Los pagos irregulares de la compañía española se hicieron entre 2010 y 2012, según data en una investigación

ENEE firmó un contrato con empresa tildada de pagar coimas

FOTO: EL HERALDO



El ministro de Energía y gerente de la ENEE le restó importancia a la intrincada situación en la que fue vinculada la empresa Elecnor.

TEGUCIGALPA

Una nueva polémica ha salido a la luz pública tras conocerse que el Estado de Honduras firmó un contrato para la construcción de una subestación eléctrica con una empresa señalada en años recientes por presuntos actos de corrupción.

El Estado de Honduras abrió la licitación pública internacional para que empresas ofertaran sus servicios para la construcción de la subestación llamada El Sitio, en el norte del país y en la misma se declaró ganadora la compañía de capital vasco Grupo Elecnor.

Sumado a la construcción de esta subestación, están diez proyectos más que tendrían una inversión contemplada que supera los 60 millones de dólares, esto equivale a casi 1,500 millones de lempiras.

El punto negro

Una investigación realizada por diario El País de España y publicada el 14 de septiembre de 2020 detalla que la empresa energética Elecnor presuntamente pagó 7.4 millones de euros al exvice-ministro venezolano Nervis Villalobos al lograr que se le adjudicara la construcción de la planta de abastecimiento de agua de Souk Tleta en Argelia y la línea de transmisión eléctrica Ancoa-Alto Jahuel, en Chile.

Sobre esto, Erick Tejada, gerente de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), alegó: “Este paquete es un componente con financiamiento del BID (Banco Interamericano de Desarrollo); el BID está presente como veedor en el proceso licitatorio y coloca no objeciones al contrato final”.

Sobre el señalamiento de coimas de Elecnor, Tejada expresó: “Nosotros no somos policías, ni tampoco juzgado a nivel internacional. Este tipo de cuestionamientos son casi absurdos, cuando hay un proceso transparente” ●●

CPH reprocha que el gobierno pretende callar a los medios

TEGUCIGALPA

El Colegio de Periodistas de Honduras (CPH) advirtió que el gobierno actual pretende callar a los medios de comunicación.

“Hoy están metidos en callar a los medios de comunicación, callar a la prensa para evitar la crítica y el cuestionamiento cuando las cosas no están bien”, señaló el presidente del CPH, Osmán Reyes.

No tiene que iniciarse algo que no terminó en un acto de violencia, no hubo



FOTO: EL HERALDO

El CPH ve con asombro que el CN pretende limitar derechos.

toma de carreteras, no hubo quema de edificios y no hubo destrucción de edificios”, alegó.

Agradeció a los diputados de las bancadas de oposición que rechazaran aprobar la derogación del decreto 93-2021.

“Hoy vemos con mucho asombro que lejos de quitar esto que limita derechos, vienen a querer volver a meter estos artículos que ya habían sido derogados y vienen a ser un bozal para la prensa”, afirmó.

Reyes reprochó que la semana pasada fue una “semana oscura” en el tema de la libertad de expresión ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Hondureños a una nueva marcha en Washington

WASHINGTON, EUA

La inaudible lucha de la comunidad hondureña migrante en los Estados Unidos no parece desmayar, sin importar el paso de los años.

Esta vez es la Alianza Nacional por el Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) la que citó a los miles de hondureños que viven en este país bajo el amparo migratorio del TPS, a unirse a una marcha que planea ser multitudinaria.

El escenario serán las calles de la capital estadounidense, Washington, pero precisamente el parque Lafayette, parte norte de la Casa Blanca. Miles de hondureños y centroamericanos están convocados para que a partir de las 9:30 de la mañana de hoy martes se hagan presentes a este sitio.

“El objetivo primordial de esta marcha es pedir la residencia permanente para los beneficiarios del TPS”, manifestó Mardoel Hernández, líder de la Alianza Nacional.

De igual manera, en su manifestación pacífica estarán solicitando al gobierno de los Estados Unidos la reasignación de su TPS, ya que el expresidente Donald Trump suprimió este permiso migra-

FOTO: EL HERALDO



Estarán frente a la Casa Blanca y luego irán hacia el capitolio.

torio para los hondureños y personas de otros países. Sólo se mantiene con vida debido a una demanda interpuesta por varias familias, apelación que fue considerada por la Corte Suprema de los Estados Unidos y evitó que los migrantes quedaran desprotegidos.

Hernández detalló que son alrededor de 58,000 hondureños amparados al TPS, beneficio que obtuvieron a raíz del huracán Mitch desde el 5 de enero de 1999 ●●

.....

Javier Flores

El Heraldo
francisco.gonzalez@elheraldo.hn

Empleados de Dinaf se enfrentan a golpes con periodista de TV

TEGUCIGALPA

Un grupo de empleados de la Dirección Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf) y colectivos del Partido Libertad y Refundación irrumpieron las instalaciones del canal televisivo Une TV y se enfrentaron a golpes con el periodista César Silva.

En un video que circuló en las redes sociales se observa al grupo de empleados que le piden explicaciones y el derecho a réplica por una información divulgada por Silva y

de inmediato se desató el enfrentamiento.

“Hay una confabulación de empleados del Dinaf, dirigidos por Dulce Villanueva, están enviando los niños fuera de Honduras, acusan a las madres de prostitución, caen en riesgo y tienen padrinos, eso es tráfico”, declaró Silva.

Sobre el particular, el Dinaf emitió un comunicado en el que señalan que los empleados que participaron en el zafarrancho fueron suspendidos de sus cargos ●●

Consensos Hugo Pino reconoció que aún no hay claridad desde las bancadas si apoyarán la iniciativa

A finales de mayo llegará ante el pleno del CN el dictamen de la Ley Tributaria

FOTO: EL HERALDO



A casi dos semanas de socialización, el presidente de la comisión afirmó que la ley ha sufrido al menos 13 modificaciones producto de los acercamientos con sectores.

TEGUCIGALPA

A finales de mayo la comisión especial nombrada por el Congreso Nacional para dictaminar la iniciativa de la Ley de Justicia Tributaria llevará el veredicto final de la normativa al pleno de la cámara legislativa para iniciar su discusión.

Tras la celebración de casi

dos semanas de audiencias públicas de socialización, el presidente de la comisión especial, Hugo Noé Pino, anunció que la iniciativa impulsada por el gobierno ha sufrido al menos 13 reformas producto de los acercamientos con los distintos sectores.

“El proyecto original, que fue

Durante las audiencias ayer el CN recibió 24 puntos de sugerencias a la ley.

el que se presentó a comienzos de marzo al CN, ya lleva 13 modificaciones producto de las socializaciones del Ejecutivo”, anunció Hugo Noé Pino.

El parlamentario reconoció que pese a la celebración de audiencias, aún no hay claridad en el apoyo de todas las bancadas para aprobar la iniciativa.

Por su parte, el jefe de bancada del Partido Nacional, Tomás Zambrano aseguró: “Ellos ya están planificando querer aprobar esta ley, estamos hablando, entre el 20 de mayo o, a finales de mes”.

Ayer el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) entregó a la comisión del CN un documento estructurado de 14 puntos de recomendaciones a la ley.

Entre estas figuran: la ampliación de la base tributaria, la reducción del 15% al 12% del Impuesto Sobre Ventas (ISV), la eliminación de la Tasa de Seguridad, el no aplicar gravámenes a las remesas y la simplificación administrativa, entre otros. El sector empresarial petitionó a la comisión del CN, además, pedir la opinión jurídica a la Corte Suprema de Justicia respecto a las reformas a las cuales serán sometidos varios códigos y la misma Constitución.

De igual manera durante su participación el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi) entregó diez puntos de recomendación respecto al CN sobre la iniciativa ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Chinchilla promete una intervención con innovación

FOTO: EL HERALDO

TEGUCIGALPA

El exfiscal Mario Chinchilla fue designado en los últimos días como comisionado adjunto de la interventora de los centros penales en la nación.

Chinchilla, quien en el pasado formó parte de la Dirección de Investigación y Evaluación de la Carrera Policial (DIECP), aseguró que la intervención en las cárceles “no será una simple intervención más como las del pasado, sino que serán trabajos diferenciados de reconstrucción y con innovación”. La Comisión es confor-



Mario Chinchilla fue nombrado como comisionado adjunto de la interventora de centros penales.

mada, además de Chinchilla, por la subsecretaria de Seguridad, Julissa Villanueva, y la excomisionada del Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura, otros Tratados Crueles, Inhumanos o Degradantes (Conaprev), Sandra Rodríguez.

“La trayectoria profesional que tienen los tres comisionados permitirá que la cooperación y el trabajo que realicen da la confianza en que sí se hará un buen trabajo en los centros penales”, prometió Chinchilla. Aseguró que la preocupación como interventores sigue siendo la recuperación del control en los centros penales ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Apuntes

➤ **AMHON.** El brother de Sergio Castellanos de la Amhon ha salido corregido y aumentado, y allí salió con un comunicado asegurando que los 298 alcaldes apoyan el paquetazo tributario. ¡Habrás visto! Si los ediles cachos y cheles son más de la mitad.

➤ **GOLPE.** Hombre, golpe bajo ese del Vaquero de Gobernación al valiente Quintín con eso de las transferencias municipales.

➤ **QUEQUES.** El Vaquero y la Rixi tienen nueve meses de tener hule a Quintín con las transferencias y hasta ahora salen el rollo de las demandas. Ajá, ¿y a la AMDC tampoco le han pagado? Si el gordito Aldana está hasta los queques de demandas. ¿Entonces?

➤ **ALCALDE.** Ajá, y así quiere ser alcalde de SPS el Vaquero. Bien sabe que no puede retenerle a Quintín el 100 por ciento del pisto de Choluteca, solo una parte.

➤ **DIABLO.** El Urtecho y compañía salieron como almas que se las llevaba el diablo del CN y ni adiós dijeron. Por lo visto, a Hugo Noé y compañía les entró por un oído y les salió por otro lo que llegaron a plantear.

➤ **VACÍOS.** Pero, luego mandaron comunicado, asegurando que en el proyecto hay “vacíos jurídicos que a futuro pueden generar problemas en su aplicación”, y piden que los tapen aunque sea con balastro.

➤ **SESIÓN.** No se compone Rafael Canales y ayer, en plena sesión de su directiva, hizo lo mismo que cuando se postuló a los recintos de la diosa Temis y se lo tronaron, y luego dijo que se retiraba porque el proceso estaba viciado.

➤ **TUSA.** El mismo Rafa Canales convocó a la directiva para elegir al representante de los abogados a la Junta Proponente del mentado Fiscal General y, al ver que lo tenían nada menos que ocho a uno y no saldría electo, se peló la tusa no sin antes armar semejante escándalo de que “ya todo está arreglado”.

➤ **CORTE.** Y quién pueras no sabe que eso del FG—como pasó con la Corte—“ya está arreglado” por los ilustres del tripartidismo: Libre, PN y PL, pero de eso a que todo el que no salga aparezca hablando papadas...

➤ **PERDER.** Hombre, Rafa, hay que saber perder, como dice Franco DeVita, hasta en el amor hay que ser un buen perdedor, porque “hoy te vas tú... mañana me iré yoooooooo”...

➤ **VOTOS.** Ajá, y si Mel Zelaya sabe bien que no tiene los votos para darle viento al paquetazo fiscal, por qué esa insistencia con su aprobación. No será que luego quieren salir con la cantaleta que “no dejan gobernar a Xiomara y mejor una constituyente”. ¿O mejor un autogolpe? Ummmm...



ESCANEA
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO

Emergencia Más de 200,000 hondureños expuestos ante la alerta por la sequía en el corredor seco. Alcaldes ruegan ayuda



FOTO: EL HERALDO

EL HERALDO atestiguó la severa crisis que azota con fuerza al corredor seco, donde también se constató el olvido de las autoridades. Los ediles manifestaron que las ayudas no llegan a ellos.

50 mil familias en riesgo ante alerta verde en corredor seco

— TEGUCIGALPA

Por primera vez el gobierno declara una alerta en el corredor seco ante la agresiva sequía que lo azota. La medida expone o deja en vulnerabilidad a unas 50,000 familias que habitan en los 64 municipios que fueron declarados bajo alerta.

La alarma se enciende semanas después de que EL HERALDO evidenciara la extrema pobreza de estos hondureños que aguantan hambre, unos comen tomates podridos, otros beben agua lluvia y una buena parte come frutas de temporada.

Emergencia

La alerta se derivó producto de la severa sequía en estos municipios que son parte de Choluteca, Comayagua, El Paraíso, Francisco Morazán, La Paz y Valle. “El fenómeno de El Niño comenzó a manifestarse a partir de mayo dejando escasas y débiles lluvias. La sequía será mayor entre el 10 de junio y 10 de julio”, explicó Darío García, titular de la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias

un promedio de más de 209,872 personas que serían afectadas por la sequía.

Para combatir esta situación la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) lanzó el programa Unidad Agrícola Municipal (UAM) que consiste en asignar técnicos especialistas y cubrir unos 46 municipios. También se entregará en cada municipio el bono tecnológico.

Preocupación

Ante el panorama y la promesa de las autoridades de brindar la ayuda necesaria, varios alcaldes reaccionaron inconformes e increpando que necesitan respuestas reales. “Eso del bono, eso de ayuda ya es un cuento viejo... Hace años que nos prometen y nos prometen y nunca nos resuelven, entonces, ¿esta ayuda que ofrecen será real o solo será como las demás?”, encará César Núñez, edil de San Antonio de Flores.

“Muchas veces se le da el bono tecnológico y las semillas a quienes no siembran nada. ¿Quién tiene la culpa, la Presidenta o ustedes?”, preguntó.

Otros como Erick Tejeda, alcalde de Texíguat, El Paraíso, reprocharon la tardía alerta. “En enero debió ser esta reunión. Hay que pasar la promesa a la práctica”, manifestó.

Entre la desconfianza de que el gobierno ayudará, el corredor seco está olvidado ●●

— TEGUCIGALPA

El Heraldo
carlitos.giron@elheraldo.hn

OPINIÓN



NELSON CASTELLANOS

Presidente Amhon

“Algunas cosas que voy a decir no les van a gustar, pero tengo que decirles: es tiempo de que nos den respuestas a nosotros los alcaldes, ¿qué es eso que prometen y no cumplen cuando se necesita?”.

Nacionales (Copeco).

A este panorama se suma la canícula que será del 15 de julio al 28 de agosto en el país; sin embargo, en el corredor seco “se espera que ocurra del 10 de julio al 28 de agosto”.

Las autoridades tienen ahora como reto combatir la inseguridad alimentaria de las 50,000 familias que son el blanco de esta crisis, cifra que se traduce a

Comienza amenazante temporada ciclónica

— TEGUCIGALPA

La Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco) anunció ayer el inicio de la temporada ciclónica en el Pacífico que produciría unas 16 tormentas tropicales; 13 de ellas podrían convertirse en huracanes.

En la zona del Pacífico se espera una temporada de hasta seis huracanes de categorías 1 o 2, así como hasta cinco huracanes de categorías 3, 4 o 5.

También, los expertos en meteorología pronostican actividad en el Atlántico en la que se esperan hasta tres huracanes de categorías 1 o 2, así como hasta cuatro huracanes de categorías 3, 4 o 5.

Según Copeco, se espera que la temporada ciclónica 2023 tenga una actividad por encima del promedio en el Caribe y el Golfo de México, afectando a Honduras con tormentas tropicales y huracanes.

La temporada ciclónica culminará el próximo 30 de noviembre, agregaron las autoridades hondureñas ●●

— TEGUCIGALPA

El Heraldo
carlitos.giron@elheraldo.hn

Llega a su fin emergencia por influenza en el país

FOTO: EL HERALDO



Los focos de contagio están bajo control, según autoridades.

— TEGUCIGALPA

Tras lograr la contención de focos de contagio, la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) suspendió la emergencia nacional por influenza aviar en el país.

Las autoridades de la entidad explicaron que los cuatro focos de influenza en el occidente están bajo control.

Este virus se detectó en pelícanos pardos en las ciudades de La Ceiba y Tela, Atlántida; Puerto Cortés, Cortés; y en Colón. Honduras recupera su estatus de país libre de influenza aviar. Las autoridades ya lo notificaron a la OMSA ●●

— TEGUCIGALPA

El Heraldo
carlitosgiron@elheraldo.hn

Más de 107 mil niños deportados en nueve años

FOTO: HERALDO



Los menores deportados siguen en aumento, según cifras.

— TEGUCIGALPA

Un total de 107,410 niños fueron deportados de Estados Unidos, México, Guatemala y Belice en los últimos nueve años, según un informe de la Red de Instituciones por los Derechos de la Niñez (Coiprodén).

De acuerdo con sus cifras, de Estados Unidos han sido retornados 1,461 menores, 1,014 de México, 67 de Guatemala y 7 de Belice. Asimismo, muestran que en 2014, 10,873 niños fueron deportados de esos países a Honduras.

En 2015 fueron 8,379 y en 2016, 10,061 niños fueron deportados, indica la red.

En 2017 se muestra una sustancial reducción con 4,823 menores deportados. Para 2018, la cifra subió a 11,713 casos de deportaciones. El año más alto fue 2019 con 12,194 y para 2021 se mantuvo con 12,194. 2022 cerró con 15,928 deportados ●●

Dinero & Negocios



1 ALCANCE

La ONU señala que el análisis de macrodatos ha permitido al sector comercial crear perfiles de clientes, dar servicios personalizados y analizar previsiones para optimizar las ventas.



2 INNOVACIÓN

En 2022, Grupo OPSPA dio un paso hacia delante en la innovación de los medios de comunicación de la región al implementar el análisis de big data para brindar una mejor experiencia a sus usuarios.



DE ACUERDO CON UN ESTUDIO DE DELOITTE, LA DEMANDA DE EXPERTOS EN ANÁLISIS DE DATA CONTINÚA CRECIENDO.

Los beneficios del análisis de *big data* para las empresas



Indicadores El análisis de macrodatos se ha convertido en una herramienta esencial para tomar decisiones en las empresas debido a que permite conocer las necesidades de los consumidores

FORMACIÓN
Ana María Reyes, directora de Estrategia Digital de OPSPA, destaca la importancia de capacitar a los equipos de trabajo para optimizar resultados.

Jacqueline Molina

El análisis de *big data* o macrodatos se ha convertido en una herramienta esencial para la toma de decisiones y la creación de estrategias efectivas en las empresas durante los últimos años.

Esto debido a que no solo permite conocer las tendencias del mercado, sino que proporciona información acerca de las preferencias y necesidades específicas de cada cliente.

Contribuyendo de esta forma a que las empresas pue-

dan eliminar las fricciones en las transacciones comerciales, brindar una atención personalizada y alcanzar la fidelización de los consumidores.

Aunque en la región centroamericana apenas se comienzan a dar pasos en el análisis de *big data*, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, el volumen de datos en el mundo crece de manera exponencial cada año y está transformando a la sociedad.

Para brindar un concepto amplio y sencillo, el organismo internacional explica que el término “big data” se refiere a una cantidad grande de datos que solo puede ser procesada y analizada con la ayuda de un *software*. La mayoría de estos datos se obtienen de la huella

CIBERSEGURIDAD

Proteger la data

Inversión. Ana María Reyes destacó la importancia de invertir en ciberseguridad. Expuso que en Grupo OPSPA se ha realizado un arduo trabajo de investigación e inversión para asegurar la protección de los datos de sus usuarios.

digital que las personas dejan al navegar en internet, hacer uso de redes sociales o comprar en línea.

Para profundizar en el tema, Ana María Reyes, directora de Estrategia Digital de Grupo OPSPA, explicó que el *big data* ha evolucionado al ritmo que las personas han ido adoptando la tecnología y los procesos digitales en su diario vivir.

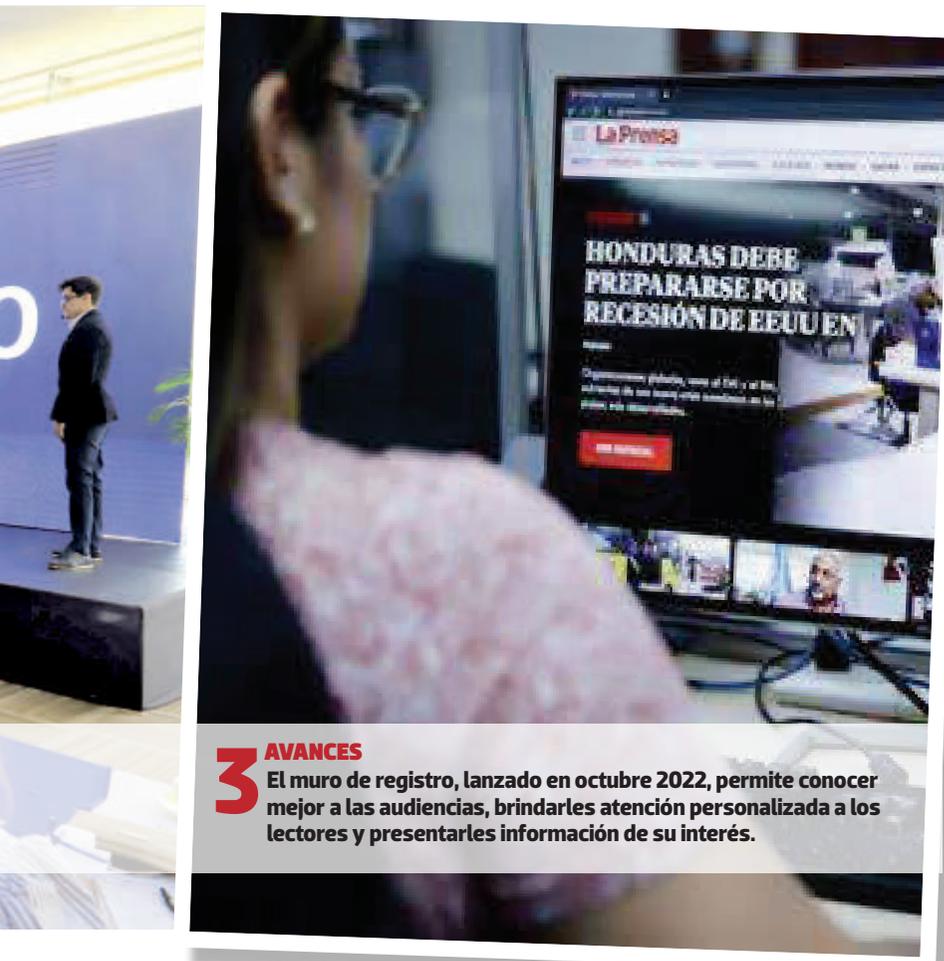
La ejecutiva indicó que “la era digital ha abierto las puertas para que las empresas puedan conocer más a sus consumidores”.

Acerca de los beneficios, dijo que representa una gran oportunidad de crecimiento debido a que al tener grandes volúmenes de datos, a través de herramientas como inteligencia artificial, *machine learning* o *natural language*, se pueden hacer proyecciones y adelantarse a las necesidades de las personas.

En cuanto a los consumidores, manifestó que son los principales beneficiados, ya que las compañías se preocupan cada vez más por agilizar los procesos y facilitarles la vida.

No obstante, destacó que así como esta herramienta brinda

STAFF EDITOR: LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ
PERIODISTAS: ÁLVARO MEJÍA, JACQUELINE MOLINA
ASESORES: SALVADOR MELGAR ASCENCIO, WILFREDO GARCÍA
COLABORADORES: HUGO NOÉ PINO, JONATHAN MENKOS



3 AVANCES El muro de registro, lanzado en octubre 2022, permite conocer mejor a las audiencias, brindarles atención personalizada a los lectores y presentarles información de su interés.

información de los consumidores en tiempo real, es importante que las compañías tengan una capacidad de respuesta rápida.

En ese sentido, recomendó a los ejecutivos o directivos de tecnología que antes de implementar el análisis de macrodatos hagan estudios que les permita identificar las necesidades de sus empresas.

También tienen que estudiar la realidad nacional y la demanda del mercado local, así como hacer una exhaustiva investigación de tecnología, para conocer cómo funciona, qué le aportará a la empresa y crear un mapa para saber cómo comenzar a implementarla.

Agregó que otro aspecto importante es saber depurar la información, entregarla a cada equipo según sus necesidades e invertir para garantizar la seguridad de los datos de sus clientes.

Para el caso, comentó que Grupo OPSA ha tenido la cultura

de analizar datos desde hace décadas, pero cuando decidió implementar el análisis de macrodatos y crear Midri, el

equipo de tecnología tuvo que realizar un arduo trabajo de investigación y capacitación para que cada mesa de trabajo dentro de la organización pudiera sacar el máximo provecho a estos datos.

Midri es una plataforma que tiene la capacidad de capturar, procesar y clasificar información de las audiencias de Grupo OPSA. Con esta herramienta, el área comercial ayuda a los anunciantes a tener campañas efectivas y conectar con el mercado correcto.

Mientras que en redacción, cada periodista puede visualizar en tiempo real la respuesta que tienen sus notas, y ahora el muro de registro permite conocer las preferencias de los lectores, darle una atención personalizada y presentarles contenidos que sean de su interés ●●

LAS CIFRAS

40 mil millones de dólares se estima que alcanzará la inversión en IA aplicada al marketing en 2025.

90 por ciento de los datos mundiales han sido creados tan solo en los últimos siete años.

50 millones de dispositivos inteligentes hay conectados en el mundo, recopilando y analizando información.

La inversión en datos de servicios financieros suma cerca de \$9 mil millones

Colombia, Brasil y Chile encabezan el índice de madurez analítica en Latinoamérica

En corto

EE UU lidera ranking de países más ricos 2023

FMI. Como cada año, el Fondo Monetario Internacional publicó el ranking de los países con mejores PIB. Para 2023, el primer lugar lo ocupa EE UU, seguido de China y Japón.



Exigen mejorar las condiciones de las mujeres en el campo

Chile. Representantes de instituciones públicas y privadas exigieron mejorar las condiciones de las mujeres en el campo, a través de la "Declaratoria de Coyhaique", firmada durante el V Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Mujeres Rurales. Dentro de las exigencias destaca tener un mayor acceso al crédito flexible.

Capacitan a productores de tilapia en Comayagua

Comayagua. Pequeños productores de tilapia fueron capacitados por la SAG en manejo de cultivo de tilapia en estanques, para mejorar capacidades y producción.

Buscan alianza para hacerle frente al cambio climático



EVENTO. Laura Suazo, ministra de SAG, participó por Honduras

Redacción

SAN PEDRO SULA. Representantes del sector agrícola a nivel mundial se dieron cita en Washington para participar en la Cumbre de AIM for Climate (Agriculture Innovation Mission for Climate), promovida por el Gobierno de Estados Unidos y los Emiratos Árabes Unidos.

Esta iniciativa tiene como objetivo aumentar las inversiones en agricultura climáticamente inteligente y en innovación para los sistemas agroalimentarios.

En la cumbre, los líderes mundiales en temas de agricultura y medio ambiente, coincidieron en que es urgente promover un alineamiento que incluya a países, organismos internacionales, sector privado y sociedad civil para hacer frente a la crisis climática.

Durante encuentro, que reunió a hacedores de políticas públicas, líderes de la industria, productores, sociedad civil y científicos de todo el mundo, se conocieron datos que demuestran que la inversión en innovación está aumentando de manera consistente para hacer frente al cambio climático y al hambre global, a través de una urgente adaptación de la producción agroalimentaria ●●



BCIE Guatemala asume presidencia de asamblea

Punta Cana. Álvaro González, presidente del Banco de Guatemala, fue nombrado nuevo presidente de la Asamblea de Gobernadores del BCIE, durante la LXIII reunión ordinaria, donde analizaron temas para el desarrollo de CA.

LAS CIFRAS

2,811.8 millones de dólares es el monto que ha ingresado por concepto de remesas familiares al país hasta abril, según el BCH.

8,033.1 millones de dólares suman las reservas internacionales de Honduras, de acuerdo con el Banco Central de Honduras.

Inversión

BCIE impulsa agencia de garantías para emisión de deuda más barata

Álvaro Mejía

El presidente del Banco Centroamericano, Dante Mossi, manifestó que existe la pretensión de aumentar la capitalización del banco a \$10,000 millones, pero se esperarán los consensos

Con una agencia especializada de garantías, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

busca que los países socios gocen de la emisión de deuda a menores costos financieros. En una conferencia de prensa en la que participó D&N, el presidente de la institución multilateral, Dante Mossi, mencionó que “estamos con una propuesta de crear un grupo BCIE muy en línea con lo que es Grupo Banco Mundial y crear una agencia

especializada de garantías que le permita a los países poder hacer emisiones de deuda a menores costos financieros, usando el respaldo financiero que el banco tiene”.

Un Tribunal Administrativo surgió a lo interno de este organismo para promover el respeto a los derechos de sus trabajadores, quienes se amparan bajo un régimen especial, informó. El ejecutivo indicó que el viernes pasado tuvo lugar en República Dominicana la 63ª asamblea de gobernadores del BCIE y aunque algunos países plantearon el aumento de capital de la entidad al final no se determinó. “No se discutió el aumento de capital del banco a pesar de que algunos países lo deseaban, pero obviamente son decisiones de agenda y se determinó esperar a que hubiese un consenso más amplio entre los países para capitalizarlo”.

A la fecha el BCIE dispone de 7,000 millones de dólares de

capital y la pretensión es incrementarlo a los 10,000 millones. Mossi explicó que la capitalización es necesaria porque los socios tienen mayores necesidades y si no se procede en esa vía se tendrían que prolongar los términos para los proyectos a ser atendidos. “Para capitalizar el



FOTO: EL HERALDO

Un total de \$4,290 millones sumó el Banco Centroamericano de Integración Económica para el 2022 en aprobaciones para proyectos y programas de desarrollo, y se desembolsaron \$2,163.9 millones.

capital y la pretensión es incrementarlo a los 10,000 millones. Mossi explicó que la capitalización es necesaria porque los socios tienen mayores necesidades y si no se procede en esa vía se tendrían que prolongar los términos para los proyectos a ser atendidos. “Para capitalizar el

Banco Centroamericano de Integración Económica se requiere el 75% de los socios accionistas, en este caso algunos de ellos no estaban listos aún y cuando la capitalización no exige poner recursos nuevos; lo que el banco busca es tener más capital para buscar más socios”, explicó.

Aunque ha habido pláticas con Reino Unido, Francia, Australia, Singapur y Japón para que formen parte del BCIE, la máxima autoridad y representante legal de la referida institución reconoció que sin tener más capital no se podría atraer a socios de este nivel ●●

El 30 de noviembre próximo finaliza el mandato de cinco años de Mossi en el BCIE, quien asumió el 1 de diciembre de 2018.

El aumento a la tasa de interés encarece el costo de los préstamos en dólares en el país

Luis Rodríguez

Para nuevos créditos en dólares la tasa es de 7.78% anual, en promedio, menor que el 7.24% en enero pasado, según el BCH

TEGUCIGALPA

El costo de los préstamos en dólares se ha encarecido en el sistema bancario nacional. Así lo indica un reporte del Banco Central de Honduras (BCH) al revelar que en la semana del 1 al 5 de mayo la tasa de interés activa fue de

7.78% anual, en promedio, para los créditos nuevos.

En enero de 2023 alcanzó 7.24% anual, en febrero subió 7.34%, en marzo ascendió a 7.42% y en abril el promedio alcanzó 7.71%.

“Las tasas en moneda extranjera observan una continuada tendencia al alza”, subraya la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (Ahiba).

Saldos

De acuerdo con la Ahiba, el saldo de los préstamos en dólares en la banca privada alcan-



FOTO: EL HERALDO

El crecimiento interanual de los préstamos en dólares es del 19.9%.

Las mayores tasas para los préstamos en dólares son para minería con 8.50% anual, en promedio, 8.38% para servicios varios y 8.30% para bienes raíces, de acuerdo con la Ahiba.

zó 117,235 millones de lempiras al primer trimestre de 2023, con una participación del 23.5% de la cartera total (498,229 millones de lempiras). En comparación con los datos acumulados a marzo 2022, cuando el saldo de los préstamos fue de 114,182 millones de lempiras, se observa un ligero aumento de 3,035 millones, no obstante, su participación porcentual fue menor al registrarse 27.5% ●●

Mother's Day GIVEAWAY



Urbanico.hn ¡Participa ya! En nuestro giveaway te llevamos a @picobonito y vive la aventura... más

*Sorteo se realizará el día Martes 23 de Mayo en el perfil de Instagram de @Urbanico.hn, Restricciones Aplican.



le regala a una Mamá
una **ESTADÍA** en



**#PORQUE
#ME LO
#MEREZCO**

Incluye:

Estadía de **2 días y 1 noche** en habitación doble más sesión de **masaje relajante para dos.**

Ingresa escaneando
el código QR



PASOS PARA PARTICIPAR:

- Escanea el código QR que te lleva al post de instagram.
- Darle like al post.
- Seguir la cuenta de @Urbanico.hn y @picobonito en instagram.
- Comenta ¿Porqué tú o tu mamá se merece este premio?, Seguido de el hashtag #porquemelomerezco
- Comparte el post en tus historias y etiquétanos
*(si tu cuenta está privada no olvides enviarnos captura de la historia)

RESTRICCIONES: No válido para cuentas de marcas o famosos, la ganadora deberá ser madre y el premio no podrá ser transferible a un tercero que no cumpla el requisito, se verificará que se hayan cumplido todos los requisitos. *No incluye alimentación ni transporte.

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samalí Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

La tragedia de la deserción escolar

Entre 2018 y 2023, Honduras ha venido perdiendo anualmente en promedio más del 2% de la matrícula escolar, según se deduce de un análisis de las cifras oficiales proporcionadas a nuestro rotativo por la Unidad del Sistema Nacional de Información Educativa.

La tragedia tiene entre muchas otras causas la pobreza, la migración, los efectos de la pandemia, y no podemos soslayar la politización y el desorden a los que se ha visto sometida la administración educativa en los últimos años.

Es de verdad lamentable que cada gobierno llegue con planes, los que si bien es cierto tienen como objetivo principal ordenar y enderezar el sistema educativo, se ven limitados al tratar de imponer sus propias visiones y desconocer lo bueno que han hecho sus antecesores, sin importar si las nuevas acciones benefician a los estudiantes del sistema público de enseñanza, que atiende en su gran mayoría a los que menos recursos económicos tienen y no pueden optar a la educación privada.

Es inaceptable que un alto porcentaje de niños y niñas se encuentren hoy, 16 de mayo, alejados de las aulas de clases y que las autoridades educativas no tengan estrategias definidas para identificar dónde están y traerlos de nuevo a los centros de enseñanza.

No es suficiente con decir en una entrevista que la matrícula se está recuperando, mientras los niños y las niñas están trabajando junto a sus padres; en las calles, a expensas de los criminales; o migrando a otros países en busca de oportunidades laborales para apoyar a sus familias a enfrentar la pobreza que los golpea.

Sin importar la ideología de quienes gobiernan, las estrategias de Educación deben ser firmes y permanentes en el tiempo y tener todas un mismo objetivo: garantizar que los niños, niñas y jóvenes estarán en las aulas de clases, teniendo una educación de calidad, entregándoles las herramientas que necesitan para romper el círculo de la pobreza, mejorar su calidad de vida y aportar al desarrollo económico y social de su país.

En la basura



El Héroe

Olancho FC

Deportes. Los Potros del Olancho FC que el fin de semana se clasificaron a la final de la Liga Nacional de Fútbol de Honduras, para disputar ante el legendario Club Deportivo Olimpia el trofeo de campeones del torneo de Clausura 2022/23. Los Potros apostarán a quedarse, por primera vez en su historia deportiva, con la corona, que sus contrincantes han ganado en 35 ocasiones.

Los Villanos

Narcotraficantes

Drogas. Las autoridades policiales informaron el fin de semana anterior de la destrucción de una de las más grandes plantaciones de coca en Honduras. El jefe de la PN dijo que se trata de "la plantación de arbusto de coca más grande jamás encontrada. Esta planta necesita al menos tres años para su primera cosecha y este plantío ya estaba en producción desde años atrás".

Lectores

Sin tregua presidencial

Yo recuerdo que desde el gobierno del doctor Suazo Córdova (QEPD) y del licenciado Ricardo Maduro en nuestro país se le daba una tregua presidencial al gobierno de dos años para gobernar "tranquilo y sereno", pues los dos últimos años son electorales. A la actual administración de la primera mujer presidenta constitucional Xiomara Castro no se le dio ese período de gracia y algunos sectores y medios la han criticado duro y parejo.

Pero no crea usted que algunos y algunas lo hacen por ser "patriotas", si son los mismos que callaron, se hicieron los mudos y ciegos durante los últimos 12 años. Entonces las críticas deben entenderse más bien como una especie de "chantaje", pues están esperando que les rieguen maíz, que les "mojen", "machaca" o una "tarifa", como se acostumbraron a recibir tanto del presidente del Ejecutivo como del Legislativo de los dos periodos anteriores; de quienes recibieron a manos llenas dinero sin

control, algunos convirtiéndose en cómplices del asalto a las arcas del Estado.

Gobernar un país luego del latrocinio que se cometió, y para colmo algunos y algunas funcionarios del gobierno anterior se retiraron con millonarias "prestaciones" como si se las merecieran y no les bastara lo "ganado" y lo "hueviado". Hoy ni siquiera ostentan la nacionalidad hondureña y otros ya se les investiga por las irregularidades que cometieron a vista y paciencia de los que hoy se rasgan las vestiduras ante su audiencia, la poca que les queda, por cierto, pues han perdido credibilidad. ¿Qué pasaría si mañana les dan dinero a manos llenas? No cabe la menor duda de que entonces dirían que "en Honduras nunca antes nació una mujer tan connotada como la presidenta Xiomara; dirían que es un genio y una estadista sin precedentes, etc.", se desharían en elogios para ella y su gabinete, y por su puesto, si el presidente del CN hiciera lo mismo, pues dirían que Redondo es un prócer tan sabio como el mismo José Cecilio del Valle.

.....
Dennis Espinal
Comunicador social

Opinión Ajena



Correo del Sur, Bolivia. 15 de mayo de 2023

Evo en la mira

La justicia boliviana no es independiente. Esta es una verdad que se ha convertido de Perogrullo al comprobar, una y otra vez, que el Poder Judicial, y su magistratura coadyuvante, el Ministerio Público, se han convertido en los brazos ejecutores del partido en función de gobierno. Si antes se eliminaba a los enemigos políticos mediante las balas, ahora se lo hace iniciándoles procesos judiciales que, primero, meten a la cárcel al rival bajo la cuestionable figura de la detención preventiva y luego le tienen meses adentro, mientras se arma la sentencia que convertirá su detención en permanente.

LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES

Perder la sencillez



Josué R. Álvarez
Lingüista

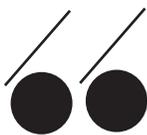
Los seres humanos somos en general muy festivos. Celebramos logros, como las graduaciones; ciclos, como los aniversarios o los cumpleaños y figuras como la patria o la madre. En estas celebraciones suele haber un sentido colectivo, lo hacemos en comunidad, de hecho son una gran oportunidad para compartir. Nos ayuda además a salir de la rutina. Cada una de ellas no deja de ser un ritual en el que esperamos que sucedan unos eventos. Nos resulta extraño si no es de esa manera.

Particularmente, siempre he visto en el ser humano una necesidad trascendental en estos actos. Sin embargo, creo que en los últimos tiempos ese sentido festivo ha sido acaparado por el mercado. Por ejemplo, me preguntaba hace poco, cómo se celebraría el Día de la Madre, si no se permitiera gas-

tar dinero. Más de alguno no sabría exactamente qué hacer.

Creo que además, se está perdiendo la sencillez en la manera de celebrar las cosas. Supongo que por influencia de las redes sociales las personas sienten la necesidad de hacer celebraciones cada vez más pomposas o por lo menos, menos sencillas, debido a lo que comparten las personas influyentes. Primero porque se quiere replicar la vida perfecta y ostentosa que muestran las personas en Instagram o TikTok; y segundo porque se quiere mostrar lo bien que ha celebrado y lo exitoso o exitosa que es. Hay quienes, por ejemplo, prefieren no casarse antes que realizar una celebración que no cumple con los estándares actuales.

Los menús "deben estar a la altura" y los clásicos pasteles de torta y betún son considerados demasiado básicos. Y esto puede ser considerado grave si se reflexiona sobre los sueldos que en términos generales se pagan en Honduras. Desde hace mucho quiero escribir para reivindicar el tan tradicional arroz con pollo, los tamales y los sándwiches como comidas



Lo ideal sería revalorizar lo esencial que es el compartir y el celebrar sin más...".

que pueden ser parte de una celebración. Más de alguno se habrá reído, pero quisiera recordar que las comidas no tienen un valor intrínseco, se lo damos social y culturalmente. Todas en esencia son alimentos.

Las residencias ya no son suficientes para albergar una reunión para celebrar, hay que, por supuesto, alquilar un local, entre más caro mejor. Se necesitan unas bonitas fotos, si no nunca ha pasado, como se dice actualmente. Las instituciones educativas, sobre todo en el año de la graduación, se han llenado de eventos cada vez más estadounidenses, y en consecuencia caros. Algunas celebraciones, simplemente no son coherentes con los bolsillos que las costean.



Esto es, desde mi punto de vista, solo una muestra de lo frágil y permeable que es el constructo cultural de Honduras. Y que para celebrar haya que endeudarse, seguir tendencias y quebrarse la cabeza para calzar con tal o cual pretensión es solo evidencia de todas las debilidades que tenemos como individuos. Se cae derrotado con tanta facilidad ante las presiones del mercado, que es al fin y al cabo

el que nos dice cómo debemos celebrar un logro e incluso cuál es la mejor manera de mostrar amor. Y ante esta circunstancia no hay demasiado por hacer, cada vez se necesita más dinero para ser felices un rato con nuestros seres queridos. Bueno, lo peor es quizá cuando no somos realmente felices ese rato, porque una vez tomadas las fotografías en el lugar de turno y hechos con cierta pereza los rituales, todo mundo se zambulle en sus pantallas y hace caso omiso a su entorno. Lo ideal sería revalorizar lo esencial que es el compartir y el celebrar sin más, pero la pregunta es quién y cómo hará ese trabajo●●

ÉTICA Y SOCIEDAD

Ayúdenme a confiar



Juan Carlos Oyuela
@jcoyuelap

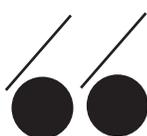
He seguido con cierta atención, la que me permite mi trabajo en la empresa privada, la discusión sobre el nuevo código tributario que está proponiendo el gobierno. No dudo de las buenas intenciones de mi antiguo estudiante Marlon Ochoa, tampoco de algunos empresarios que han hecho algunas observaciones mejorables a la propuesta.

Honduras es un país pobre, con una pobreza alarmante que se incrementó considerablemente en los últimos años. Hecho desconcertante sobre todo por las

riquezas evidentes con las que contamos y que son la envidia de muchos países. No me refiero solamente a la carencia de medios económicos sino sobre todo a la miseria moral y a la pobreza de ideas y propuestas que contemplamos tristemente a todo nivel.

No dudo de las intenciones de la Presidente de generar más ingresos para dotar de educación, salud y seguridad a los hondureños. Sin embargo, con el debido respeto, no veo hasta ahora en las posturas del gobierno ni la sabiduría ni la competencia técnica o la madurez para llevar adelante un proyecto tan delicado como ha sido, desde siempre, el tema de la recaudación de impuestos.

Tengo que reconocer que mi desconfianza respecto a los fondos que los ciudadanos brindamos al gobierno no es gratuita. Somos uno de los países más corruptos del hemisferio occidental; tenemos abundantes



Salir de la pobreza no es solo cuestión de contar con más medios económicos".

casos tanto del gobierno como en la iniciativa privada que respaldan esta realidad. Evidentemente no podemos caer en el craso error de meter a todos en el mismo saco. Incluso me atrevería a decir que la mayoría de los hondureños queremos hacer las cosas bien, respetamos las leyes, nos levantamos un día y otro también para ganarnos el pan con el sudor de la frente.

Lo dicho hasta aquí no es algo nuevo. Lo sabía muy bien la presidente Xiomara Castro cuando protestaba en las calles de los

desatinos de los gobiernos anteriores. Me parece que sacó buena experiencia de sufrir en carne propia la prepotencia y los errores a los que puede conllevar el poder cuando no son la sabiduría y el interés por el bien común los que dirigen los intereses de los gobernantes.

Cualquiera que me conozca sabe que no soy partidario en general por las posturas y los métodos usados por la izquierda para procurar el desarrollo de un país; fomentar la división entre ricos y pobres, inventarse enemigos para justificar comportamientos injustos, colocar etiquetas de clase que buscan simplificar realidades complejas, acudir al victimismo para evadir la responsabilidad de asumir las consecuencias de las propias decisiones... Sin embargo, respeto la libertad que todos tenemos de pensar como queramos y procurar no caer en ataques personales

contra nadie que piense de forma diferente. Como cualquiera, reconozco que en temas sociales existen muchas formas de afrontar los mismos problemas y que el derecho a la libertad es fundamental para convivir pacíficamente como sociedad.

Salir de la pobreza no es solo cuestión de contar con más medios económicos. En mi opinión, el primer paso para llevar prosperidad a nuestro país es vencer el sectarismo que fomenta la confrontación innecesaria. Hace falta un nuevo liderazgo que inspire confianza, que sepa escuchar a todos y recuerde las tristes consecuencias a las que nos condujeron las posturas cerradas y autoritarias.

Cuando vea estos signos de madurez de parte del gobierno, pueden estar seguros de que cuentan con mi apoyo para todas las iniciativas que planteen en favor de nuestro sufrido país●●



Retrasos El nivel de pobreza de San Buenaventura es apenas del 3% y de 2% de analfabetismo, según datos de autoridades locales. Algunos de los municipios le apuestan a la educación para que sus habitantes se superen

Varios municipios cercanos al DC presentan alto índice de pobreza

FOTOS: CORTESÍA/ARCHIVO



Santa Ana y San Buenaventura son los municipios que, según censos de autoridades locales, presentan un índice bajo de pobreza. Mientras que en Lepaterique, Sabanagrande y Cantarranas el índice de pobreza es de más de la mitad, entre un 55 y 60% de los habitantes. Los índices de pobreza dependen de la cantidad de población en las zonas.

TEGUCIGALPA

Lidiar con la pobreza en cada municipio de Honduras es una tarea difícil que las autoridades gubernamentales y locales deben enfrentar y combatir, pues según el Instituto Nacional de Estadística (INE) el 73.6% de los hogares hondureños están en condición de pobreza, mientras que el 53.7% con extrema pobreza.

Sin embargo, hay excepciones dentro de estos datos, pues algunos municipios cercanos al Distrito Central han sabido lidiar con este flagelo como San Buenaven-

tura. Según su alcalde, Andrés Amador, el índice de pobreza se considera bajo debido a que se mantiene en el 3% en los últimos años.

En cuanto a los proyectos implementados para desarrollar el municipio, el edil comentó a EL HERALDO que “hemos hecho toda la infraestructura, avanzado en educación, pues al educarse, la población busca nuevos horizontes a través de empleos en la empresa privada y el gobierno”.

Amador detalló que la tasa de analfabetismo en el municipio es de 2% y que actualmente se está trabajando en remodelar las últimas tres escuelas.

Por su parte, el alcalde de Santa Ana, Jorge Sandres, dio a conocer que el 23% de su población está en situación de pobreza y el 7% en extrema pobreza. “Estamos trabajando en labores sociales como donaciones de materiales para mejoras de vivienda, programas como techos

OPINIONES



HENRY MEJÍA
Alcalde de Lepaterique

“El nivel de pobreza está a un 60% y de pobreza extrema a un 30%... Atendemos a los grupos organizados con fertilizantes y hay apoyo de la Alcaldía en situaciones de emergencia a madres solteras”.

dignos, pisos dignos”.

Más de la mitad en pobreza

Los municipios de Lepaterique, Sabanagrande y Cantarranas son algunos pueblos cercanos a la capital que muestran un nivel de pobreza que alcanza a más de la mitad de sus habitantes.

Germán Díaz, alcalde de Sabanagrande, estimó que su municipio presenta una situa-



ANDRÉS AMADOR
Alcalde de San Buenaventura

“El índice de pobreza en San Buenaventura se mantiene en un 3%. Hemos hecho infraestructura, (apoyado) la educación, pues al educarse la población busca nuevos horizontes a través de empleos”.

ción de pobreza de más de la mitad de sus habitantes. “Estimo que hay un 20% de extrema pobreza porque aquí en el casco urbano no se observa mucho, pero si usted va a tierra dentro hay gente que ni el fuego ha encendido”, lamento el edil.

Por su parte, su homólogo de Lepaterique, Henry Mejía, dio a conocer que el índice de pobreza en su municipio es del 60% y un 30% en situación de extrema

pobreza. Manifestó que algunos programas que maneja están enfocados en grupos de mujeres para ayudar a producir, “también con la red solidaria apoyamos a los grupos organizados con fertilizante”.

Amplió que en emergencias se ayuda a madres solteras, tercera edad y personas discapacitadas.

Cantarranas

Cantarranas, otro de los municipios cercanos a Tegucigalpa, presenta un nivel de pobreza de 57.65, según autoridades locales. Sin embargo, el alcalde Marco Guzmán manifestó que se está haciendo un esfuerzo para avanzar en este tema. “Impulsando proyectos como pavimentación, remodelación de escuelas y agua potable para varias comunidades”.

EL HERALDO intentó obtener la versión de los alcaldes de Valle de Ángeles, Santa Lucía y Ojojona, entre otros, pero no atendieron las llamadas ●●

Marbin López

El Heraldo
marbin.lopez@elheraldo.hn

Empieza a pagar dentro de **3 MESES**

ESCANEA Y SOLICITA TUS PRESTAMOS **¡AQUÍ!**

PRÉSTAMOS SALUDABLES Y EFECTIVOS

Solicita hoy tu Préstamo Personal **exclusivo para personal de salud**

Hasta **12** AÑOS PLAZO

3 MESES DE GRACIA

Piensa en pagar hasta dentro de 3 meses

Por tiempo limitado
Restricciones aplican

PARA MÁS INFORMACIÓN VISITA:
Bantrabhn | PBX 2280-3910 | www.bantrab.hn

TSCSA1-43-2023

AVISO DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a la **(TESTIGO): MARJORY MITCHELLE VALLADARES**.- Que en fecha doce (12) días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés (2023), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC 1/0301-2010-02802-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en contra del señor **OSMAN DONALDO FLORES PANCHAME** por el delito de **ACTOS DE LUJURIA** en perjuicio de **MARYORI MICHEL VALLADARES**, a los doce (12) días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés... RESUELVE: **1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que la **(TESTIGO): MARJORY MITCHELLE VALLADARES**, comparezca a la **CONTINUACION DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **MIÉRCOLES, DIECISIETE (17) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.)**. En la Sala I, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, doce (12) de Mayo del año 2023.

ABOGADA ANDREA MERIEL RUBI RUIZ
SECRETARIA ADJUNTA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA

TSCSA1-38-2023

AVISO DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a los **(TESTIGOS): BRENDA LILY LICONA Y RAFAEL GUERRERO CASTELLANOS**.- Que en fecha ocho (08) días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés (2023), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC 1/228-2023-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en contra del señor **ERDULFO GEOVANI RECARTE CRUZ** por el delito de **PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO** en perjuicio de **LA SEGURIDAD INTERIOR EL ESTADO DE HONDURAS**, a los ocho (08) días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés... RESUELVE: **1.-Ordenar la PUBLICACIÓN DE EDICTOS** a efecto de que la **(TESTIGOS): BRENDA LILY LICONA Y RAFAEL GUERRERO CASTELLANOS**, comparezca a la **CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **MIÉRCOLES, DIECISIETE DE MAYO (17) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ CON TEINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (10:30 A.M.)**. En la Sala I, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.- Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, ocho (08) de Mayo del año 2023.

ABOGADA ANDREA MERIEL RUBI RUIZ
SECRETARIA ADJUNTA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA

¿NECESITAS VENDER TU CASA?
ANUNCIATE YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

Llama al *9000 y compra tu **Paquete Súper**

INCLUYE:

Anuncio 30 días en www.quierocasa.hn + Anuncio 7 días en Superclasificados La Prensa

¡Anúnciate ya! LLAMA AL *9000 o compra tu anuncio en línea en www.superclasificados.hn **SUPER**



Materiales En la primera charla, recibida el día de ayer, los niños aprendieron sobre la economía circular y cómo reciclando papel, aluminio y plástico pueden ayudar a reducir la contaminación y obtener dinero

Ruta ecológica inicia conociendo la importancia de las tres erres

FOTOS: MARVIN SALGADO

El Heraldo

Escuelas Amigables con el Ambiente



TEGUCIGALPA

Con todo el ánimo y la disposición por aprender arrancó la primera semana del proyecto insigne de EL HERALDO Escuelas Amigables con el Ambiente (EAA), que tiene como objetivo fomentar en los niños la protección de los entornos ecológicos a través de las prácticas ambientales.

Ayer, los líderes ecológicos de las escuelas Enciende una Luz y Meneca de Mencía recibieron la visita de los expertos de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Serna), quienes les impartieron el tema Economía circular y les explicaron cómo haciendo uso de las tres erres (reutilizar, reducir, reciclar) pueden obtener dinero extra para su propio beneficio y del ambiente.

Lo primero fue crear conciencia en los alumnos sobre la problemática de la contaminación y los efectos negativos que esta puede causarle a los distintos ecosistemas de la Madre Tierra, así como los daños irreversibles que ya se están padeciendo.

Los infantes aprendieron cuánto tiempo tardan en desintegrarse las frutas, la madera, el papel y las botellas de plásticos, entre otros materiales.

Seguidamente, el personal de la Serna les explicó que para combatir todos los estragos de la contaminación es necesario implementar la regla de las tres erres.

Se espera que al momento de poner en práctica lo anterior, los alumnos disminuyan el consumo de materiales que contaminan; asimismo, que utilicen por segunda vez los residuos y convertir todos los desechos en productos nuevos, dándoles una segunda oportunidad de vida útil.

Posteriormente, memorizaron el orden en el que deben dividir los desechos recolectados, según el color de cada contenedor.

Cabe resaltar que los únicos materiales que los niños llevarán a sus centros de estudios son papel, aluminio y botellas de plástico.

La novena edición de EAA no podría ser posibles sin la ayuda de nuestros aliados: Fundación Terra, Walmart, Cementos Argos Honduras, Promerica, Larach & Cía., Totto, Equipos Industriales, Metrocinemas, Hiper Tiendas Xtra, La Galería, Santillana Honduras, Recicladora Diamante, Gotv, Speedy y Urbanico ●●

Durante nueve semanas, más de 2,000 niños de la capital se convertirán en héroes ambientales.

OPINIONES



GLENDA POSADAS

Profesora de Enciende una Luz

“Estamos emocionadísimos por el proyecto, porque también yo estoy aprendiendo y me gustó, vamos a ir con los niños de la mano en el proceso de reciclar aluminio, papel y plástico”.



DANY OSORIO

Técnico de residuos sólidos de Serna

“Los niños están muy participativos, creo que bastante receptivos sobre el tema y esperamos que estas charlas sirvan no solo a los niños, sino que también a todos los centros educativos”.



PRIMER DÍA DEL PROYECTO INSIGNE DE EL HERALDO

VER GALERÍA COMPLETA EN elheraldo.hn

1

Personal de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente impartió las charlas.

2

Los escolares recibieron la capacitación acompañados de sus profesores.

3

Los estudiantes reciclarán plástico, papel y aluminio en sus escuelas.

4

Los niños practicaron separando los residuos, acción que luego les traerá beneficios.

5

Como actividad especial, escucharon una canción infantil sobre reciclar.



El Departamento de Estado de los Estados Unidos busca Estudiantes Universitarios Para el Programa de Pasantías

Áreas disponibles: Recursos Humanos, Consulado, Comercio, Finanzas, Aduanas y Embarques, Administración de Bienes, Relaciones Públicas, Compras, Protocolo, Política, Sistemas de Información, Administración, Economía y Asuntos Antinarcóticos.

***NOTA:** Este programa es exclusivo para estudiantes de pregrado o postgrado. Para propósitos de práctica profesional favor aplicar al menos tres meses antes.

FUNCIONES BASICAS:

El estudiante es responsable de llevar a cabo una variedad de funciones de investigación, redacción de reportes económicos y políticos correspondencia, sistemas de información, análisis de asuntos internacionales, labores de visa/consular, funciones administrativas, financieras y fiscales, manejo de personal e ingeniería en servicio acorde al área de trabajo asignada.

CUALIFICACIONES REQUERIDAS:

- EDUCACION:** Se requieren estudios universitarios. Debe estar matriculado en una universidad
- IDIOMA:** Se requiere Nivel III (buen conocimiento que satisfaga necesidades profesionales) en Inglés y en Español. Se examinarán a los solicitantes.
- HABILIDADES:** Debe poseer excelentes habilidades interpersonales y ser capaz de mantener relaciones efectivas de trabajo con empleados, supervisores y solicitantes a trabajos. Es requerido que tenga habilidades en los programas de Microsoft Office (MS Word, Excel, Publisher y PowerPoint). Debe tener habilidad para comunicarse fácilmente de forma verbal y escrita. Debe poseer habilidades organizativas y ser capaz de ejecutar más de una tarea a la vez.

Las solicitudes pueden ser enviadas vía correo electrónico a: TGGIntern@state.gov.

Por favor asegure de que la aplicación haga referencia al Programa de Pasantías mencionado en el anuncio. Para información adicional sobre los requerimientos para las posiciones y formas de aplicación ingrese al siguiente sitio web: <https://hn.usembassy.gov/embassy/jobs>. You can also find the link on the Facebook page as the United States Embassy in Honduras.



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA OPTAR AL CARGO DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA

LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, COMUNICA:

A los interesados en participar en el proceso de selección del Director de la Unidad de Auditoría Interna, que para postularse al cargo deberán cumplir con los siguientes requisitos:

A. REQUISITOS MÍNIMOS:

El Director de la Unidad de Auditoría Interna deberá acreditar los siguientes requisitos mínimos:

1. Ser hondureño en ejercicio de sus derechos y mayor de 30 años de edad;
2. Ser Licenciado en Contaduría Pública o cualquier otro Título Profesional Universitario que además tenga el de Perito Mercantil y Contador Público, debidamente colegiado;
3. Tener la experiencia mínima de 5 años en actividades o prácticas de Auditoría Interna o Externa, principalmente en aspectos de revisión de información financiera y operativa;
4. Poseer don de liderazgo y comprobada solvencia moral;
5. Facilidad de comunicación verbal y de redacción ejecutiva de informes.

B. REQUISITOS ESPECIALES:

1. Tener la experiencia y conocimiento del ordenamiento jurídico vigente de la Administración Pública hondureña;
2. Conocimientos de los Marcos Rectores emitidos por el Tribunal Superior de cuentas TSC y Guías para la implementación del Control Interno Institucional, emitidas por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), Ley Orgánica del TSC, Código de Ética del Servidor Público y demás normativas aplicables;
3. Conocimientos y experiencias en el manejo de herramientas aplicables a la evaluación y monitoreo para efectividad del Control Interno Institucional;
4. Amplios conocimientos en sistemas informáticos, SIAFI, SAP;
5. Otros requisitos que la institución considere.

C. NO PODRÁN PARTICIPAR LOS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADOS SEGÚN LA NORMA GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL TSC- NOGENAIG-08 INHABILIDADES DEL MARCO RECTOR DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO EMITIDO POR EL TSC.

D. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR :

1. Hoja de vida con fotografía reciente y documentación soporte;
 2. Constancia de experiencia laboral, especificando cargo y tiempo de laborar (comprobada);
 3. Constancia de Antecedentes Penales y Policiales Vigentes;
 4. Constancia de Conducta y Solvencia del Colegio Profesional al que pertenece actualizada;
 5. Constancia de no tener cuentas pendientes con el Estado de Honduras, emitida por el TSC;
 6. Declaración Jurada en donde cada aspirante debe manifestar no estar inhabilitado por alguna de las causas o motivos previstos en la Norma General TSC-NOGENAIG-08 "Inhabilidades"(original);
- (Los formatos se encuentran disponibles en la plataforma web o solicitarlos al correo electrónico de ONADICI: direccion@onadici.gob.hn).
7. Carta de expresión de interés para participar en el concurso debidamente firmada por el postulante dirigida a la Directora de la ONADICI (original).

NOTA: EL POSTULANTE DEBE REMITIR TODA LA DOCUMENTACIÓN EN UN SOBRE SELLADO DIRIGIDO A MSC. ERICKA ARELY SUAZO BONILLA, DIRECTORA DE LA OFICINA NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CONTROL INTERNO (ONADICI), INDICANDO "CONCURSO DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA". EL SOBRE SELLADO DEBE PRESENTARSE A MÁS TARDAR EL DÍA VIERNES 19 DE MAYO DEL 2023 HASTA LAS 2:00 PM EN LAS OFICINAS DE LA ONADICI, UBICADO EN BOULEVARD FUERZAS ARMADAS, CONTIGUO A CHIMINIKE, SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC), TEGUCIGALPA M.D.C., 25 DE ABRIL DEL 2023.



EXPO tus finanzas\$



¡Asegure su stand, en la única expo comercial para la **Innovación Financiera**, en Honduras!

Regístrate GRATIS



¡Contáctenos hoy!
info@eventiahn.com

Empresas Participantes

TENGO - BANCO DE OCCIDENTE - CREDIDEMO - BANCO PROMERICA - TODOPAGO
DAVIVIENDA SEGUROS - COOPERATIVA LA GUADALUPE - COFISA - BANCO AZTECA
BANCO FICOHSA - BAC/CREDOMATIC - BANPAIS - CRÉDITO SOLVENZA - DETEKTOR
COOPERATIVA TAULABE - LA CURACAOCASH - WESTERN UNION - AIRPAK



expotusfinanzas



expotusfinanzas



expotusfinanzas

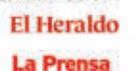
Aliados Institucionales



Sponsors



Media Partners



Aumento Para enero de este año la canasta básica costaba 12,000 lempiras, mientras que en la actualidad aumentó a 12,600

600 lempiras subió la canasta básica en más de cuatro meses

FOTO: ALEX PÉREZ



Productos como el arroz, jabón, papel higiénico y salsas no bajan de precio. Las verduras y legumbres sufren altibajos.

TEGUCIGALPA

Para la mayoría de capitalinos comprar sus alimentos de consumo diario ya es una batalla de ingenio, pues muchos no ganan lo suficiente para ajustar lo básico que necesitan en casa. Sin contar a aquellos ciudadanos desempleados y en pobreza

extrema que no ajustan ni para comprar un huevo en una pulpería cercana.

El presidente de la Asociación para la Defensa de la Canasta Básica de Honduras (Adecabah), Adalid Irías, manifestó que aproximadamente 600 lempiras fue el incremento de la

canasta básica en la capital.

Irías reconoció que hay productos como el huevo, el aceite, los lácteos, verduras y legumbres que han tenido bajas; sin embargo, “hay una gama de productos de línea dura, como por ejemplo el arroz, papel higiénico, el jabón, que cuando suben no bajan”. Mencionó que para enero de este año la canasta básica costaba 12,000 lempiras, mientras que en la actualidad rondan los 12,600.

Por su parte, el director general de Protección al Consumidor, Mario Castejón, manifestó que los productos alimenticios han sufrido altibajos de enero a mayo. En cuanto al precio de la canasta básica, refirió que “para el mes de enero costaba casi los ocho mil lempiras”. En la actualidad, Castejón estimó que los alimentos “andan en un poco más de los 8,600 lempiras”.

El entrevistado coincidió en que los productos alimenticios en la capital tuvieron un aumento de al menos 600 lempiras. Explicó que es difícil predecir si estos subirán de precio debido a los fenómenos naturales y la problemática de Rusia y Ucrania, además de los altos precios de los insumos a nivel internacional ●●

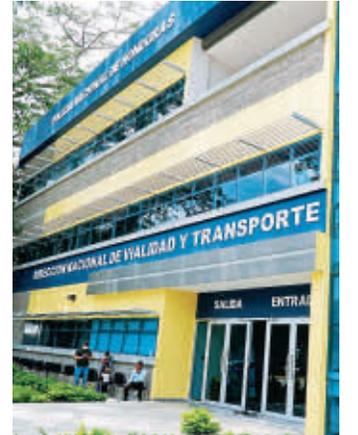
.....
Marbin López

El Heraldos
diario@elheraldo.hn

En junio llega el material para emitir licencias

La prioridad será para los solicitantes que realizaron su trámite en línea, según Tránsito

FOTO: EL HERALDO



En junio estarán listos materiales para emitir y renovar licencias.

TEGUCIGALPA

El portavoz de la Policía Nacional, subcomisario Edgardo Barahona, anunció que en junio estarán listos los materiales para emitir licencias de conducir.

“A finales de junio probablemente estaremos recibiendo los primeros materiales para la impresión de los permisos de conducir”, explicó el subcomisario.

Recordó que en la actualidad una persona puede andar la licencia vencida sin ser amonestado por las autoridades. “Nosotros sabemos que el problema es nuestro y no va a haber ningún tipo de sanciones por andar el permiso vencido”. El uniformado detalló que aquellas personas que tienen por primera vez solicitud “no pueden conducir hasta que no finalice el proceso”.

El entrevistado refirió que se les va a dar “prioridad a las personas que hicieron su solicitud en línea y los que hicieron el proceso antes que nos quedáramos sin material”.

Aclaró que no se sabe la fecha exacta de la entrega de

licencias “porque eso depende del proceso de licitación”.

El subcomisario agregó que debido a la demanda de personas que pueda haber al momento de entrega de permisos, se estará atendiendo los sábados y domingos.

Ya son varios meses que la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) dejó de emitir y renovar licencias de conducir argumentando que no hay material en la institución ●●

.....
Marbin López

El Heraldos
diario@elheraldo.hn

Aún no se aplican cambios de vías en la colonia Kennedy

Los cambios de vías y ordenamiento también llegarán en su momento al Hato de Enmedio

TEGUCIGALPA

La señalización vial en la colonia Kennedy continúa y deberá terminar para que se cumplan los cambios de vías programados y mejorar la fluidez de los automóviles, explicó la Gerencia de Movilidad Urbana (GMU).

“Es un conjunto de medidas

para lograr el orden y eso incluye el señalamiento”, aclaró José Mendoza, titular de la GMU.

Sobre el tema, conductores con décadas de experiencia reaccionaron confundidos y solicitaron una mayor socialización, “si venimos de la Miraflores nos mandarán hasta la quinta entrada a dar la vuelta”, resaltó un taxista.

Los obreros del volante estimaron que buscar opciones para evadir el tráfico podría dificultarse si se dejan calles de una sola vía.

La GMU aclaró que las cinco entradas serán de doble sentido, la Calle del Comercio será una sola vía y queda prohibido estacionarse ●●

.....
Rommel Roque

El Heraldos
rommel.roque@elheraldo.hn

FOTO: EMILIO FLORES



La meta es señalizar unos 20 mil metros lineales de la colonia.

Con el sistema Sol buscan efficientar los trámites en la AMDC

TEGUCIGALPA

La Gerencia de Atención al Ciudadano (GAC) presentó el Sistema de Servicios Ciudadanos Online (Sol) y prometió reducir la espera de los contribuyentes que realizan trámites a través de la simplificación digital.

Darwin Barahona, titular de la GAC, explicó que la plataforma está disponible en el enlace <http://gac.amdc.hn> para realizar gestiones como aperturas o renovaciones de permisos de operación, cambios de domicilio, cambios de representante

legal, solicitudes de solvencia municipal, etc.

“Esos trámites se pueden realizar en menos tiempo ya que no requieren la visita de las personas a la Alcaldía, nosotros ahorramos papel y hay un ambiente más propicio. Cuando se realiza el trámite se da seguimiento y se envía un correo por cada avance del proceso”, destacó Barahona ●●

.....
Rommel Roque

El Heraldos
rommel.roque@elheraldo.hn



ESCANEA
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO

Crisis El índice de inflación de abril en el país suramericano fue de 8.4%, el mayor dato mensual en tres décadas, con alzas del 10% en frutas y verduras. El costo de vida acumula en el año un incremento de 32%

Argentina aumenta tasa de interés y prepara plan contra la inflación

BUENOS AIRES

El Banco Central argentino elevó el lunes de 91% a 97% la tasa de interés de referencia, primera de una batería de medidas que anunciará el gobierno para combatir una inflación de más de 108% en 12 meses, en un tenso contexto social y económico de cara a las elecciones presidenciales de octubre.

En ese país sudamericano el índice de inflación de abril fue de 8.4%, el mayor dato mensual en tres décadas, con alzas del 10% en frutas y verduras. El costo de vida acumula en el año un incremento de 32%.

El objetivo de la autoridad monetaria es “propender hacia retornos reales positivos sobre las inversiones en moneda local (ndlr, hacia la rentabilidad) y de actuar de manera inmediata para evitar que la volatilidad financiera actúe como motor de las expectativas de inflación”, según el comunicado oficial de la autoridad monetaria. La medida aplicada por el Banco Central implica un alza de 600 puntos en la tasa de referencia y es el primer paso de un programa que incluye, entre otros, estímulos al consumo o la importación de ali-



FOTO: AFP

Argentina enfrenta una de sus peores crisis económicas de la historia y no encuentra salida. Los precios de la canasta básica están por las nubes.

mentos para contener un incremento de precios al consumidor que se aceleró al 8,4% mensual en abril.

Los argentinos lo sufren cotidianamente: “En principio no miro noticias para no contaminarme. Todo es un lío, así que vivo el día a día cuando voy a comprar. Es ahí cuando me doy

La población argentina

asegura que vive una pesadilla y culpa a los políticos de la crisis económica.

cuenta de que las cosas están subiendo, que está perdurando mucho tiempo esto, y que se está complicando”, afirmó a AFP TV Julio, un artesano de 50 años, que no dio su apellido.

El ministro de Economía, Sergio Massa, potencial candidato a presidente por el gobernante peronismo para las presidencia-

les de octubre, aún no precisó en qué momento se harán los anuncios de medidas.

Medios argentinos aseguran que habrá una apertura de importaciones en sectores sensibles como alimentos frescos y textiles y mayores controles de precios en comercios, junto con un refuerzo de subsidios sociales, en un país donde la tasa de pobreza alcanzó a 39.2% a finales de 2022. “Son medidas para combatir la inflación sin que se detenga la actividad económica, tarea muy difícil. Sigue todo igual”, resumió a la AFP Pablo Tigani, director de la consultora Hacer. El Fondo Monetario Internacional está “evaluando las medidas”, dijo un portavoz del organismo. “Seguimos discutiendo (con Argentina) formas de reforzar el programa (por un préstamo de 44,000 millones de dólares) y salvaguardar la estabilidad a la luz de la grave sequía. Esto incluye políticas para mejorar la sostenibilidad fiscal y fortalecer las reservas, ambas esenciales para reducir la inflación, protegiendo al mismo tiempo a los más vulnerables”, indicó la fuente del FMI ●●

Muertos por ciclón Mocha en Birmania suben a 29

SITTWE, BIRMANIA

El balance de muertos por el ciclón Mocha, que golpeó las costas de Bangladés y Birmania el domingo, subió ayer lunes a 29 en este último país, donde se restablecieron las comunicaciones con la ciudad portuaria de Sittwe, una de las más afectadas de la nación asiática.

Mocha tocó tierra el domingo entre las ciudades de Cox's Bazar (en Bangladés) y Sittwe (Birmania) con vientos de hasta 195 kilómetros por hora, con-



FOTO: AFP

El ciclón Mocha también dañó la infraestructura.

virtiéndola en la mayor tormenta en golpear el golfo de Bengala en más de una década. La tormenta pasó a última hora del domingo y no causó grandes daños en los inmensos campos de refugiados donde viven un millón de rohinyás en Bangladés, al contrario de lo que se temía. Las autoridades de ese país no registraron ninguna víctima en los campamentos.

Pero en la vecina Birmania, al menos 24 personas murieron en el pueblo de Khaung Doka Kar, al noroeste de Sittwe, según declaró a la AFP un dirigente del campamento rohinyá bajo condición de anonimato ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Tres muertos y nueve heridos deja tiroteo en EUA

LOS ÁNGELES, EUA

Al menos tres personas fallecieron y otras nueve resultaron heridas ayer en un tiroteo en Nuevo México, suroeste de Estados Unidos, informó la policía. El sospechoso, de 18 años, “fue confrontado y falleció en la escena”, informó el Departamento de Policía de Farmington, pequeña ciudad de Nuevo México a unos 340 kilómetros de la capital Santa Fe. El jefe de la policía, Baric Crum, informó en una rueda de prensa que los oficiales que



FOTO: AFP

Estados Unidos sigue violento.

atendieron el llamado de un tiroteo activo en un barrio residencial encontraron “una escena caótica con un hombre disparándole a individuos” ●●

Vida

ESCANEA
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO



COMPETENCIA

INAUGURACIÓN

FESTIVAL DE CANNES, UNA CITA DE ROSTROS CONOCIDOS DEL CINE INTERNACIONAL



VEREDICTO
El jurado, que dará a conocer su palmarés el 27 de mayo, está presidido por el sueco Ruben Östlund ("El triángulo de la tristeza") y entre sus miembros figura el argentino Damián Szifón ("Relatos salvajes").

A Hailey Bieber le asusta tener hijos

Hailey, la esposa de Justin Bieber, se sinceró respecto a la posibilidad de tener hijos con el cantante: "Tengo muchas ganas de tener hijos, pero me da miedo. Es suficiente que la gente diga cosas sobre mi esposo o mis amigos. No puedo imaginar tener que afrontar a las personas que dicen cosas sobre un niño", dijo en una entrevista para The Sunday Times.



76 edición Hoy inicia uno de los festivales de cine más importantes con 21 películas en competición, un tercio dirigidas por mujeres

FRANCIA

El Festival de Cannes inicia hoy con una edición cargada de estrellas de Hollywood como Leonardo DiCaprio, Scarlett Johansson y Harrison Ford, y también de veteranos cineastas, entre ellos Martin Scorsese, Pedro Almodóvar y Ken Loach.

La alfombra roja del mayor festival de cine del mundo recibirá en la gala de apertura a los primeros grandes nombres de Hollywood, como Johnny Depp, quien interpreta al rey Luis XV en el filme francés Jeanne du Barry.

El legendario Harrison Ford, de 80 años, lucirá su sombrero de cuero y su látigo en el esperado estreno de "Indiana Jones y el dial del destino", donde encarna por

REPRESENTACIÓN

PRESENCIA IBEROAMERICANA

Este año no hay ninguna producción latinoamericana ni española en la competición. Pero sí habrá presencia de la región en otras secciones del festival como Cannes Première, Una Cierta Mirada y sesiones especiales.

quinta vez (la última, según ha declarado el actor) al intrépido aventurero.

Y el no menos célebre Michael Douglas, de 78 años, recibirá una Palma de Oro honorífica por su carrera.

Otro veterano intérprete,

Robert de Niro, de 79, podría estar en la Croisette, junto a Leonardo DiCaprio, en el estreno de Killers of the Flower Moon, sobre una serie de asesinatos de indígenas en Estados Unidos en los años 1920, dirigida por el octogenario Martin Scorsese.

Siete de los veintiún filmes en competición están dirigidos por mujeres, un récord para el certamen.

Destacan la italiana Alice Rohrwacher y la francesa Catherine Corsini, ambas en su tercera vez en liza. De ganar una mujer, pasaría a ser la tercera en alzarse con la Palma de Oro, después de la neozelandesa Jane Campion en 1993 con "El piano" (premio 'ex aequo') y la francesa Julia Ducournau en 2021 con Titane ●●



"ACRÓSTICO"

Shakira canta tema con sus hijos

Tal parece que los hijos de Shakira comparten la pasión musical de su madre. Ayer la cantante fue tendencia en redes al interpretar junto a ellos su nuevo tema "Acróstico". La colombiana se mostró muy orgullosa de sus hijos, y destacó que "ambos han compartido a mi lado en el estudio y al escuchar esta canción dedicada a ellos me han pedido hacer parte". La artista dijo que Milan ha escrito canciones y Sasha "ha dedicado horas al piano".

CANTANTE

The Weeknd se cambia el nombre

La estrella del pop canadiense The Weeknd ya no se llama The Weeknd en sus redes sociales. El cantante ha sustituido en esas plataformas su nombre artístico por su nombre real: Abel Tesfaye. "Seguiré haciendo música, tal vez como Abel, tal vez como The Weeknd. Pero todavía quiero matar a The Weeknd. Y lo haré. Eventualmente. Definitivamente estoy tratando de deshacerme de esa piel y renacer", explicó.

"No, no dejes que tus hijos tengan un teléfono si son demasiado pequeños como para saber qué hacer con él".



Kate Winslet
ACTRIZ



JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN
CENTRO DE JUSTICIA CIVIL
AVISO DE SUBASTA
EXP. 0801-2022-05033-CPEH

La Infrascrita Secretaria adjunta del Juzgado de Letras Civil del Municipio del Departamento del Departamento de Francisco Morazán, al publico en general y para los efectos de ley, **HACE SABER: PRIMERO:** Que en la Demanda de Ejecución Directa sobre un bien hipotecado, registrada bajo número **0801-2022-05033 CPEH**, promovida por la Abogada **ROSA YALENA SALINAS**, en su condición de Representante Procesal de **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.** (antes **BANCO PROCREDIT HONDURAS S.A.**) como parte ejecutante, contra la Sociedad Mercantil denominada **INVERSIONES LAS ACASIAS S. DE R.L.**, en su condición de deudor principal, a través de su Gerente General la señora **ARLYN ROSSANA REYES SALGADO**, quien a su vez actúa en su condición personal como deudora principal de la obligación y el señor **YURI ENRIQUE RIBERA SIERRA**, en su condición de Garante Hipotecario, como parte ejecutada. **SEGUNDO:** Que se ha señalado convocatoria para la subasta que será efectuada por el **Juez de Despacho 14, Abogada CLAUDIA VANESSA RIVERA**, para el día **JUEVES QUINCE (15) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00A.M.)**, en el edificio que ocupa el Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, específicamente en el Centro de Justicia Civil, sobre el Boulevard Kuwait; con el fin de rematar en publica subasta el bien inmueble hipotecado el cual se describe así: Una fracción que mide y limita así: AL NORTE: Veintiún metros con Once centésimas de metro, con propiedad de la señora **MARIA EU-STAQUIA PAGOADA CORTES**; AL SUR: Veintidos metros con ciento noventa y seis milésimas de metro, con propiedad de **TRINIDAD SALINAS**; AL ESTE: Veintidos metros con cuatrocientos cincuenta y cuatro centésimas de metro, cerco de piedra de por medio, propiedad de **FRANCISCO SOLANO PAGOAGA**, y AL OESTE: Este formado por una línea quebrada que partiendo del callejón en el lado Norte, se miden hacia el sur, Cuatro metros con siete centésimas de metro, con el callejón, después se miden hacia el Oeste, Siete metros con setecientos ochenta y seis milésimas de metro con el callejón y de aquí nuevamente se miden hacia el sur, dieciséis metros con cincuenta y centésima de metro, para terminae en el barranco con propiedad de **ANGEL RJOSE RIVERA**. Con extensión superficial de Quininetas sesenta punto Trescientas Treinta y Ocho metros cuadrados (560.338Mts2), que equivalen a Ochocientos tres varas Cuadradas con Seiscientos Cincuenta y Nueve Milésimas de vara cuadradas (803.659Vrs2), que este lote forma parte de uno de mayor extensión. -Inscrito el dominio a favor de Yuri Enrique Ribera Sierra bajo la matrícula **NUEVE CINCO UNO OCHO TRES CINCO (951835)**, asiento número **UNO (1)** del Instituto de la Propiedad, Oficina Registral del Departamento de Francisco Morazán. El bien

inmueble cuenta con los siguientes gravámenes: Primera Hipoteca Favor de **BANRURAL HONDURAS S.A.**, bajo matrícula **951835**, Asiento número **2**; Anotación Judicial Inscrito bajo Matrícula **951835** Asiento **3**, todos del Instituto de la Propiedad de Francisco Morazán; **TERCERO:** Que el bien inmueble en referencia fue valorado por la cantidad de: **NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE LEMPIRAS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (L.998,797.73)**, en moneda de curso legal de la Republica en Honduras **se hace la advertencia a los interesados que las posturas en la audiencia no podrán ser menor a dicha cantidad.** Según la tasación de costas realizada por la Secretaria del Despacho son por la cantidad de: **UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON NOVENTA CENTAVOS (L.1,152,274.90)**, que incluye saldo de capital, intereses y costas del Juicio.- **CUARTO:** Debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo veinte días antes de su celebración, obligándose a notificar las condiciones de la subasta a los deudores con la misma antelación y haciéndose la advertencia al ejecutante de que dicha publicación deberá ser publicada en letra legible.- **QUINTO:** Asimismo advirtiéndose a los postores que para poder participar en la audiencia de subasta, previo al inicio de la misma, deberán consignar en efectivo o cheque certificado a nombre del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán el setenta y cinco por ciento de la tasación del valor del bien a subastarse. **SEXTO:** Finalizada la subasta, se deberán reintegrar de inmediato las consignaciones que se hubieren prestado, salvo la del rematante o del adjudicatario; debiendo tomar en cuenta lo dispuesto en el artículo 848 y 849 del Código Procesal Civil.- **SEPTIMO:** Que en el expediente se encuentra la escritura del inmueble a subastar y la certificación de gravámenes extendidas por el señor Registrador del Instituto de la Propiedad del Departamento de Francisco Morazán; entendiéndose que cada oferente acepta por el solo hecho de participar en la subasta que es bastante esta titulación. - **OCTAVO:** Que el bien inmueble antes relacionado, se encuentra en un terreno baldío sin construcción.

Tegucigalpa, M.D.C. 17 de abril del 2023

ABOGADA MARYORI N. AGUILAR
SECRETARIA ADJUNTA

**INVITACIÓN A EXPRESAR INTERÉS
PROCESO DE ATRACCIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL**

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) ha recibido recursos provenientes del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) para financiar las actividades del Proceso de reclutamiento y selección del equipo asignado al Proyecto De Inclusión Económica Y Social De Pequeños Productores Rurales En La Región Noreste De Honduras / PROINORTE, en virtud de lo cual esta Secretaría a través de la Unidad Administradora de Proyectos (UAP) y el organismo consultor a cargo del proceso, CADERH, invita nuevamente a oferentes nacionales, a expresar Interés para el siguiente cargo, mismo que fue declarado fracasado al culminar el proceso de análisis de postulantes en un primer proceso realizado de febrero a marzo 2023:

Nombre del Puesto: Director ejecutivo
Componente 3. Administración, Gestión, Planificación, Seguimiento, Evaluación Y Gestión Del Conocimiento.
Sede: Tocoa, Colón, Con desplazamientos a la zona de influencia de este en los departamentos de Colón, Olancho, Yoro y Atlántida, y al resto del territorio nacional según será requerido.
Objetivo: Liderar la Unidad Gerencial del Proyecto (UGP) para la gerencia, promoción y facilitación de las acciones con el fin de lograr un desarrollo exitoso, cumplimiento de los resultados y metas previstos en los convenios de financiamiento, esto, en estrecha coordinación con las organizaciones de productores, aliados estratégicos, equipo técnico de la UGP, proveedores de servicios, organismos financieros y de las instituciones nacionales relacionadas con la ejecución y operación del Proyecto.
Formación académica: Profesional con título universitario en ciencias agronómicas, forestales, económicas, administrativas, financieras, sociales u otra carrera afín. Se valorará postgrado en Gestión de Proyectos, Finanzas, Agro negocios, Economía Agrícola o Desarrollo Rural.
Experiencia: Al menos 10 años experiencia en puestos de gerencia o coordinación en instituciones públicas, instituciones o proyectos de desarrollo rural, o agro empresas.

Para participar, favor completar el FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA disponible en: <http://sag.gob.hn/adquisiciones-uap/>. Adicional, deberá enviar a talento@caderh.org la siguiente documentación:

- Carta de interés.
- Curriculum Vitae **completo** que incluya documentos de respaldo, como Títulos de estudios, evidencia documental de experiencia relacionada a trabajos realizados, como constancias, actas de recepción, contratos, referencias laborales, u otro documento para verificar la experiencia,
- copia de certificados de capacitaciones recibidas, etc.)
- Copia de documento de identificación.

La fecha límite de postulación es el 24 de mayo 2023.

Tegucigalpa M.D.C., 16 de mayo del año 2023.

**AVISO DE CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL**

El Country Club de Tegucigalpa mediante la Junta Directiva y en cumplimiento a los Artículos 57, 60, 81 y demás aplicables de los Estatutos Sociales del Country Club Tegucigalpa, convoca a Asamblea General, la cual se llevará a cabo en el Salón Amapola de las instalaciones del CCT en primera convocatoria el día **JUEVES 25 DE MAYO, 2023 a las 9:00 am**, y en caso que no se obtenga el quórum requerido, se llevara a cabo en segunda convocatoria y funcionara válidamente 24 horas después (**VIERNES 26 DE MAYO, 2023 a las 9:00 am**), en el Salón antes mencionado, cualquiera que sea el número de Socios Accionistas que concurren.

Agenda

1. Determinación de quórum
2. Instalación de la Asamblea
3. Himno Nacional
4. Elección de la Junta Directiva 2023-2024
5. Cierre de la sesión

Se les recuerda a los Socios Accionistas lo dispuesto en los Artículos 67 que literalmente enuncia " **los Socios Accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas únicamente por otro Socio Accionista, confiriendo la representación mediante Escritura Pública, Carta Poder o simplemente por escrito...**" Artículo 72 " **Las resoluciones legalmente adoptadas por la Asamblea General son obligatorias para todos los Socios, aun para los disidentes y ausentes.**" y Artículo 75 " **Todo socio tiene la obligación de asistir o hacerse representar en las Asambleas...**"

Todos los Socios Accionistas que participen o sea representado en la Asamblea General están obligados a cumplir con el Artículo 46 que literalmente enuncia " **Los socios pueden ser suspendidos del Club, por cualquier de las causas siguientes: a) falta de pago de dos cuotas mensuales consecutivas...**"

Tegucigalpa M.D.C 16 de mayo del 2023

JUNTA DIRECTIVA CCT

Cultura

TEGUCIGALPA

De todas las ciudades del mundo justo teníamos que estar aquí cuando empezó la cuarentena. Este lugar está a las puertas del colapso.

Al empezar la pandemia se vinieron despidos masivos, así que hasta a los propios locales se les dificulta conseguir comida. ¿Qué esperanza deja eso para nosotros, unos gastados cirqueros que no conocen a nadie más que a sí mismos? ¿Qué esperanza hay para nuestros animales, esas bestias de 400 libras robadas de sus facultades depredadoras?

El temporizador se encoge mientras escucho a la armada de gotas chocar en las carpas, la música lenta de la lluvia cae sobre nosotros mientras veo a los pequeños mezclándose en el lodo como si los rezumaderos tuvieran chocolate caliente.

No creo poder salvarlos. Hemos intentado seguir adelante. Cada día vamos de puerta en puerta y actuamos en los semáforos. Nueve de cada diez veces no recibimos más que insultos y la ocasional agresión física. Lo que ganamos en el resto se lo damos a los animales.

Los locales observan nuestra mendicidad ofendidos y perplejos. No los culpo, para ellos no somos más que eternos extranjeros bajo este firmamento.

Todos estos residentes no saben lo que es carecer de un hogar permanente, de una nacionalidad y de un lugar de nacimiento. Peor aún, no saben qué significa no poder disfrutar de lo público.

No tenemos las llaves de las aceras como ellos. Ver a un local caminando por la calle no tiene relevancia. En cambio, si alguien ve a uno de nosotros gitanos vagar en un espacio público, se arma un escándalo.

Ellos no saben cómo es no tener nombre. Hemos tenido muchos sobrenombres (bâtard, blutegel, strupatore), puestos en montones de idiomas; nuestro agnomento es “peste”.

Sin embargo, nadie de afuera nos llama como nos llamamos entre nosotros. Nosotros los domadores aprendemos a enjaular el terror lo mejor que podemos. No tememos morir en las mandíbulas de las bestias, sino a que las bestias sucumban en las mandíbulas del hombre.

Estoy aterrizado porque a

CUENTO

EL MEJOR ESPECTÁCULO DE SU MUERTE

RAFAEL LEONARDO GUERRERO CERRATO ES EL AUTOR DE ESTE RELATO CORTO QUE GANÓ UNA MENCIÓN DE HONOR EN EL XII CONCURSO DE CUENTOS CORTOS INÉDITOS “RAFAEL HELIODORO VALLE”



DESTACADO

El jurado del certamen señaló que el cuento aborda episodios trágicos y está escrito “con gracia y con un aceptable manejo de los recursos narrativos”.

Haydar le queda máximo una semana de vida y porque Sasha está embarazada en el peor momento. Puedo explicar, contar historias, mentir y engañar a las mujeres y niños, pero ¿cómo les doy a entender a las bestias qué es lo que está pasando y por qué? ¿Cómo hago que entiendan que su felicidad es todo lo que busco?

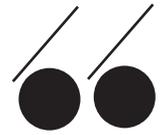
Sé que es imposible que todos vayamos a sobrevivir. Aunque cada persona de esta

podrida ciudad nos diese diezmo no podríamos. Así que he estado empezando a ver hacia arriba.

Miro a las constelaciones, al cielo que me llama diciendo que es hora de que me vaya de la tierra. Mi único y último deseo es que cuando muera, mis amores se despojen de mis restos y que hayan campanillas soplando en mi sepulcro enlodado la noche en la cual derrame mi última lágrima. Pero

aunque es imposible que todos sobrevivamos, no todos tenemos que morir...

Una casa está hecha un desastre. Las cosas cayeron en capas sobre una base de alfombra añeja llena de manchas de café, envolturas de papel y cenizas de cigarro. Se escucha desde un viejo televisor CRT a un reportero sin receptor: “Un poco antes de las cinco de la tarde del 23 de abril, cuando el día comenzaba a desvanecerse,



Todos estos residentes no saben lo que es carecer de un hogar permanente, de una nacionalidad y de un lugar de nacimiento. Peor aún, no saben qué significa no poder disfrutar de lo público”.

un maestro de escuela llamado Miguel Nolasco se dirigió hacia su patio al escuchar llantos de su labrador. Al salir se encontró con una escena chocante. Una osa adulta de unas 300 libras le miró a los ojos mientras terminaba de devorar a su perro. Impactado, el docente regresó a la casa para alertar a las autoridades. Lo que acontecería después y las circunstancias que llevaron al siniestro se volverían noticia mundial.

El desastre ocurrió cuando un hombre hundido en la desesperación y conocido solamente como “Ringo” liberó a 27 animales exóticos del circo que presidía antes de quitarse la vida.

Luego de que al reporte del señor Nolasco le siguieran llamadas similares, la policía nacional montó un operativo que daría muerte a 12 tigres, 6 leones y 2 osos.

Las únicas víctimas humanas hasta ahora han sido integrantes del circo, aunque se reportan alrededor de una docena de ciudadanos hospitalizados.

Se ha confirmado que los quince menores de edad que viajaban con el circo yacían abandonados en la seguridad de una iglesia desde un día antes de la tragedia. Aún se desconoce el paradero de tres leones, un oso pardo bebé y tres tigres. Las autoridades los están buscando activamente”.

El reportero es silenciado cuando un pequeño oso café deja caer violentamente el televisor en la alfombra ●●

.....

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD
ADDENDUM No1

LICITACIÓN PÚBLICA No. SEDS-LPN-GA-2023-017

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, por este medio comunica a las empresas que tienen interés en participar en la Licitación Pública Nacional No. SEDS-LPN-GA-2023-017 para el **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SEGURIDAD PARA DIFERENTES DIRECCIONES POLICIALES"**, el siguiente Addendum realizado a los Pliegos de Condiciones:

ADDENDUM No. 1.1

SECCION I- INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES, particularmente en el apartado 10.3 INFORMACIÓN TÉCNICA, Se agregan ITEMS: por tanto, se leerá así:

- Presentar Certificado ISO 9001-15
- Presentar Certificado BA 9000, de protección balística humana.
- Presentar Seguro de Responsabilidad Civil, por una aseguradora reconocida a nivel nacional, por un monto no inferior a \$10 MM o más...

La SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS Lotes N° 1,2, se mantienen"

- Se agregan LOTES N° 3,4,5,6,7,8,9, DIRECCIÓN POLICIAL ANTI MARAS Y PANDILLAS CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO (DIPAMPCO) (...)
- Las modificaciones anteriores relacionadas al Addendum No. 1.1, en el que se incorporan los Lotes No. 3,4,5,6,7,8,9, DIRECCIÓN POLICIAL ANTI MARAS Y PANDILLAS CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO (DIPAMPCO) ... la especificación técnica de estos Lotes se incluirá en el documento denominado: **"ANEXO A"** que se emita para este efecto.

Se requiere muestras para los lotes 1,2,3,4, al momento del acto de apertura

Los interesados podrán adquirir las Especificaciones Técnicas de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa.

Este Addendum forma parte del Pliego de Condiciones.

El Ocotol, Francisco Morazán, 16 de mayo de 2023.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD



Poder Judicial
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL
NACIONAL EN MATERIA PENAL

Expediente TS/JN 3-16-2022

PUBLICACIÓN DE EDICTOS

Con orden del Tribunal de Sentencia Con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal sede Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, se solicita se proceda a la publicación de edictos **DURANTE EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS**, en los cuales se ponga en conocimiento a: **Agente DYNAH AMADOR Y TESTIGO PROTEGIDO TURBO** a la orden Judicial para que se presenten el día: el día: **VIERNES DIECINUEVE (19) DE MAYO DEL AÑO 2023, A LA NUEVE DE LA MAÑANA 9:00 AM EN LA SALA PRIMERA DE ESTE TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL. EXP TS/JN 3-16-2022**, a fin de que comparezcan a la Audiencia de Juicio Oral y Público como testigos, en la causa instruida contra los señores: **SANTOS ORLANDO RODRIGUEZ ORELLANA, JENIFER LIZETH BONILLA Y REYNA LIZETH BONILLA MARQUEZ**, a quienes se les supone responsables de la comisión del delito de **LAVADO DE ACTIVOS AGRAVADO**, en perjuicio de **LA ECONOMIA DEL ESTADO DE HONDURAS**, esto en virtud de lo ordenado por este Tribunal, lo anterior para que se presenten a este Tribunal a **RENDIR SU Y DECLARACION. CUMPLASE. -**


ABG. JUAN ALBERTO CARCAMO
SECRETARIA ADJUNTA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA
TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL

**YA EN
CARTELERERA**



COMPRA TUS BOLETOS EN LA WEB O LA APP
WWW.CINEMARKCA.COM

CINEMARK™

Social

Editorial Con más de 20 títulos disponibles, el proyecto editorial hizo su lanzamiento oficial

UN BRINDIS POR LA COLECCIÓN ERANDIQUE

TEGUCIGALPA

Entre amigos, colaboradores y escritores, la Colección Erandique finalmente tuvo su presentación oficial como un proyecto editorial con miras al largo plazo.

José Simón Azcona Bocock, la mente detrás de esta iniciativa, compartió que la idea de esta colección es poner a disposición de los lectores libros que han existido en algún momento y que por varias dificultades no son accesibles al público. El objetivo entonces “es que cualquier libro que entre al catálogo

Los libros de la Colección Erandique están disponibles en Amazon y en las principales librerías de Tegucigalpa y San Pedro Sula.

esté disponible permanentemente”, agregó.

Azcona Bocock también amplió que el proyecto que inició como un aporte a la historia de Honduras se ha ampliado en su propuesta y ya se publicó literatura infantil, un cómic de Juan Ramón Molina y a mediados de año saldrá otro sobre Lempira. “Si el proyecto avanza podremos ayudarle a los autores a publicar, esto a nivel de servicio, como desarrollar la capacidad editorial de publicar que sea competitiva en Honduras”, concluyó.

El historiador Mario Argueta destacó la alta sensibilidad hondureña de Azcona Bocock, que “decidió invertir en un proyecto editorial con el propósito de rescatar y buscar compartir obras escritas por autores nacionales y extranjeros a lo largo de los siglos XIX y XX, hoy de muy difícil adquisición”.

Por su parte, el editor de la colección, Óscar Flores, dijo que “no perdamos la esperanza de que un día se escuchará más el suave sonido que produce el libro al cerrarse que el insulto, la calumnia o la descalificación por colores políticos” ●●

FOTOS: EMILIO FLORES



EN LA PRESENTACIÓN José Simón Azcona Bocock y su esposa, Pamela María Ayuso, durante el lanzamiento de la Colección Erandique.



Javier Suazo, Alma Leticia Villela, Jorge Zelaya Fajardo y Ricardo Romero.



(1) Lizzie Azcona, Miriam de Azcona y Alejandra Oqueli. (2) Lorena Maduro, Aristides Mejía y Lorenza Durón.



(1) Juan Carlos Sierra, Glenda Estrada, Andrea Hernández y Fernando Berríos. (2) Mario Argueta y Luciano Durón. (3) Ivis Romero y Óscar Flores López. (4) Juan Carlos Pagoaga, Andrea Rodríguez, Tesla Rodas y Johan Humberto Ríos.



Salud & Belleza



AL AIRE LIBRE
El deporte en contacto con la naturaleza se ha vuelto imprescindible. Permite crear comunidades afines.

EL FITNESS: UNA ACTUALIZACIÓN DE LAS NUEVAS TENDENCIAS

EL USO DE LOS DISPOSITIVOS PORTÁTILES COMO HERRAMIENTA DE APOYO PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y LA PRÁCTICA DE EJERCICIO FÍSICO AL AIRE LIBRE SIGUEN GANANDO POPULARIDAD

TEGUCIGALPA
La cultura fitness llegó para quedarse. Su auge imparable en los últimos años ha convertido a los deportistas en expertos y a los sedentarios en personas más activas.

Cada vez son menos los que se resisten a procurar su salud por medio del ejercicio físico y una alimentación más saludable. Pero, como en todo, las tendencias se van actualizando en razón de los contextos más vigentes. Aquí una guía rápida.

La tecnología portátil continúa en ascenso. Esta permite controlar la frecuencia cardíaca, las calorías, el tiempo inactivo, el sueño, etc., por medio de dispositivos que propician ser más conscientes del cumplimiento de los objetivos. La base es aprovecharla sin caer en medir todo de manera obsesiva.

Los expertos coinciden en las bondades de trabajar con ejercicios de fuerza. Mancuernas, barras con discos y máquinas especializadas en los gimnasios

El ejercicio con pesas sigue siendo un predilecto, pero muchos siguen sumándose a practicarlo desde casa.

seguirán siendo protagonistas. No obstante, centrarse en el movimiento y la técnica de levantamiento adecuados, van primero que la necesidad, muchas veces insaciable, de aumentar masa.

En esa línea, el entrenamiento con el propio peso corporal recoge cada vez mayor aceptación. Los ejercicios funcionales son los más económicos, pues apenas requieren de equipo y se necesita un espacio mínimo. Son esos circuitos de core en pocos minutos, sentadillas, flexiones y demás. Con fuerza de voluntad y constancia permiten mantener una rutina muy eficaz.

Pero ninguna modalidad ha ganado tanto reconocimiento como el ejercicio físico al aire libre. Salir a caminar o a trotar genera beneficios que impactan en gran medida en su estado de ánimo y salud mental. Apúntese a actividades como senderismo, maratones y recorridos llenos de naturaleza ●●

TIPS PLUS

OTRAS MODALIDADES QUE GANAN AUJE



Apogeo. Ejercicios pensados específicamente en mejorar el estado de ánimo y cuidar del factor ambiental también se vuelven tendencia. Vea estas opciones:



ESTADO DE ÁNIMO

A raíz de la pandemia, hoy en día existe una gran demanda de actividades de control de la respiración para conseguir bienestar. Tanto el yoga como el pilates seguirán siendo una tendencia fuerte durante mucho tiempo.



ADRENALINA Y BIENESTAR

Por otro lado, la combinación de disciplinas cuerpo y mente como el boxeo da como resultado un entrenamiento completo de descarga de adrenalina y bienestar. Así, el boxeo se perfila como el complemento ideal de muchos deportistas.



MEDIO AMBIENTE

El sector del fitness le va dando cada vez más importancia a la sostenibilidad y al cuidado del medio ambiente, apostando por el entrenamiento ecológico. Los gimnasios tenderán a ser más funcionales, sin tanto equipamiento que consuma electricidad.



ASESORÍA PROFESIONAL

El ejercicio guiado por profesionales permite un mayor aprovechamiento de la energía, la fuerza y las condiciones físicas de cada persona. La implementación de un instructor es un privilegio que muchos irán sumando, aun por medio de la virtualidad.

dale vida a tu cocina con

buen provecho
La Prensa | El Heraldo
TODOS LOS JUEVES

ENCUÉNTRANOS EN:
La Prensa | El Heraldo | buen provecho

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Martes 16 de mayo de 2023

SUPER CLASIFICADOS

EH
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO **OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS CAMIONETAS



HONDA CRV 2009, A/C, Automática, llantas nuevas, Parrilla de techo, Perfectas condiciones. L.216,000.00 Permutable. Tel.9997-8661



KIA SORENTO 2019 EX Impecable, recién Ingresado, 43,000 millas, 3 Filas, pantalla, Navegación. Lps.458,000 Negociable Cel.9515-2192.

PICKUP



MITSUBISHI L200 SPORTERO 2019, 4x4, versión lujo, Mecánico, Mantenimiento en Agencia, 96,000 km. Cel.8910-5967.



MITSUBISHI L200 2021 Único Dueño, 66,000 kilómetros, Mecánico, versión semilujo, L.795,000 negociable Teléfono.9788-2928.

OTROS



VENDO CAMIONCITO Diesel Kia 4x4 y Hyundai Porter, recién ingresados, buenos precios. Cel.8796-6886, 8796-6892, 3190-8484.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

TERRENOS



VENDO TERRENO, 8 manzanas, Comayagua, con luz, agua, frente canal Seco, a 8 minutos del Aeropuerto Palmerola, topografía plana, buena ubicación comercial Cel.9492-1369

ALQUILERES

APARTAMENTOS

RES. VILLA COLO-NIAL, Alquila dos habitaciones individuales, cerca UNAH atrás de prados universitarios. Tel.3330-5777

SE RENTA APARTAMENTO EN BOULEVARD MORAZÁN ATRÁS DE IGLESIA GUADALUPE, 2 HABITACIONES, SALA, COMEDOR, COCINA, BAÑO. L.7,000. 3380-6155.

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

CASAS



RESIDENCIAL LOMAS DE MARIA AUXILIADORA. 3 habitaciones, baños, Sala comedor, cocina, estacionamiento, seguridad. L.7,000 Cel.9662-8404



SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITA masajistas y estilista que puedan hacer uñas acrílicas. Llamar al 3329-4521

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

MASAJES al 2x1, Ven y relajarte con Baño de espuma, Sauna, depilación íntima, buena atención cel.3329-4521, 2243-5151

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VARIOS/OTROS



ABIGAIL Te atiende en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

Recupera tu pareja de inmediato y se feliz



AGRADECIMIENTO AL DR. AMARO Mi Nombre América M.

Carta abierta agradezco al dr. Amaro el me dijo que números comprar de lotería y gane ahora soy millonaria gracias con fe todo es posible llámelo.

9451-5695 CONSULTA MUNDIAL

MERCADERIAS

MAQ. Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES



SE VENDE Secadora de Granos de Flujo continuo, nítida, marca MC, modelo 675 EM. Cel. 3188-9918

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público Javier Antonio Barahona Rodríguez, con domicilio en el Municipio de San Jerónimo, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en Resolución Notarial de fecha Cuatro (04) de Mayo del Año Dos Mil Veintitrés (2023), esta Notaría ha declarado Heredero Ab-Intestato a la señora: CINDY YAJAIRA LOPEZ HERNANDEZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto Padre el señor JUAN JOSE LOPEZ HERNANDEZ y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Comayagua, Once (11) de Mayo del Año Dos Mil Veintitrés. (2023)

JAVIER ANTONIO BARAHONA RODRIGUEZ
NOTARIO PÚBLICO

Residencial
Lomas de María Auxiliadora
A 5 minutos de Plaza Loarque / casas de 3 habitaciones con 71 m² de construcción

Financiamiento Disponible
Bancos, Cooperativas

Reserva tu casa con L. 10,000

Construidas en lotes de 200V² a 250 V² | Reserve su casa en segunda etapa

Res.Lomas de María Auxiliadora

Teléfonos:
9934-2335 / 2229-5208

ANÚNCIALO YA

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL *9000
¡Y VENDE MÁS!

L.599 mensual

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL MARCALA, LA PAZ
Exp número 24-2023

EXTRACTO

La infrascrita secretaria del Juzgado de esta Ciudad de Marcala, departamento, de la paz, al PÚBLICO EN GENERAL HACE SABER: Que en fecha seis (06) de febrero del año dos mil veintitrés (2023) se presentó ante este despacho el señor MERCEDES NICOLAS OSORIO, mayor de edad, casado, agricultor, Hondureño, con domicilio en la aldea de la estanzuela, de este Municipio de Marcala, departamento, de la Paz DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIFICACION 1205-1980-00112 en la solicitud de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, para que se le declare propietario de un inmueble por prescripción adquisitiva, teniendo como representante procesal a la abogada FANY JULISSA PARADA VALLADARES, CONTRA: VICTORIANA NICOLAS OSORIO, con documento nacional 1205-1958-00017 y MARGARITA NICOLAS OSORIO, con identificación número 1205-1960-00041, inmueble ubicado en aldea la estanzuela Jurisdicción de esta Ciudad de Marcala, departamento, de la paz, inmueble que según documentos se encuentra con documento Título definitivo de Propiedad otorgado por el Director Ejecutivo del Instituto Nacional Agrario (I.N.A) y con las colindancias siguientes: PREDIO No 107, MAPA No F1-21 CON AREA DE (0.80) OCHENTA CENTESIMAS DE HAS, ubicado en el lugar de Marcala, Jurisdicción del Municipio de Marcala, departamento, de la Paz, con las colindancias SIGUIENTES: AL NORTE: ROBERTO PINEDA GONZALES, AL SUR: GRUPO COMUNERO Y CAMINO DE POR MEDIO CON ESTEBAN PINEDA, AL ESTE: MERCEDES MOLINA NICOLAS AL OESTE; RIO ESTANCIA Y GRUPO COMUNERO, dicho inmueble lo hubo mediante TITULO DEFINITIVO DE PROPIEDAD EN DOMINIO PLENO, extendido por el Director ejecutivo del Instituto Nacional Agrario (I.N.A) licenciado RAUL FLORES GOMEZ en la Ciudad de Tegucigalpa, Distrito Central, en fecha 31 de agosto del año mil novecientos ochenta y nueve (1989) e inscrito el dominio a su favor bajo el ASIENTO NUMERO NUEVE (9) TOMO ONCE (11) del tomo especial del Instituto Nacional Agrario (I.N.A), del Registro de Hipotecas y Anotaciones preventivas de la sección registral, SEGUNDO: Publicando el extracto de la Demanda por tres (3) veces, con intervalo de tres (3) días.-

Marcala, la paz, 28 de abril 2023

AURISTELA BURQUIA CARDONA
SECRETARIA POR LEY

MADAM: CLAUDIA CHAPPELL

¡Ya está en Tegucigalpa!

¡Su Más Afamada TAROTISTA!

Resuelve tu problema de amor, negocios, enemistades, envidias, viajes, infortunios, impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del tarot

Tengo el procedimiento perfecto para ayudarte trabajos dentro y fuera del país.

Haz tu cita ahora no te arrepentirás

Trabajos 100% garantizados.

9916-4638

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA ABOGADO JOSE FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ, ubicado en El Aterrizaje, de la ciudad de Choluluta, Municipio de Choluluta, Departamento de Choluluta; Al público en general HACE SABER: Que el Suscrito Notario en fecha veintiocho (28) de Octubre del año dos mil veintidós (2022), RESOLVIÓ: Declarar a los señores MARIA ESTELA BETANCOURTH GOMEZ quien actúa por sí, AMPARO DE JESUS GOMEZ, conocida también como AMPARO DE JESUS GOMEZ ESPINO quien actúa por sí, NORA DE JESUS GOMEZ ESPINO quien actúa por sí, TERESA DE JESUS BETANCOURTH GOMEZ, conocida también como TERESA DE JESUS BETANCOURT GOMEZ quien actúa por sí, y como representante legal de la señora BELIA MARIA BETANCOURTH GOMEZ, Herederos Ab-Intestatos, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejó su difunto madre la señora MARIA GOMEZ ESPINO, conocida también como MARIA GOMEZ (Q.D.D.G.)- Choluluta, 24 de Febrero del 2023.-

JOSE FRANCISCO VELASQUEZ MARTINEZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO JOSE FRANCISCO MORALES MARTINEZ Ubicada el Barrio Abajo, frente al costado sur de Repostería Ana, en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en General; HACE CONSTAR: Que el Suscrito con fecha diez (10) de mayo de 2023. RESOLVIÓ: Declarar a GERMAN ROLANDO ROMERO FLORES; BLANCA MARIA ROMERO FLORES; MARIO HERNAN ROMERO FLORES, ERCILIA ROMERO FLORES y RAFAEL ROMERO FLORES Herederos Ab Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara el su madre NATIVIDAD FLORES ULLOA conocida también como NATIVIDAD FLORES, concediéndoles la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Comayagua, Comayagua, 10 de mayo del 2023.



AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil en la solicitud de Herencia Ab-Intestato que se registra bajo el número 0801-2023-01163-CV, dictó sentencia en fecha veinte (20) de abril del año dos mil veintitrés (2023), FALLA: 1) Declarar Herederos Ab-Intestato a los señores MIRNA ISABEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, CLAUDIO ANTONIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ y GLORIA ESTHER MARTÍNEZ HERNÁNDEZ de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VALLADARES (Q.D.D.G.) - 2) Conceder la posesión efectiva de la Herencia a los señores MIRNA ISABEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, CLAUDIO ANTONIO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ y GLORIA ESTHER MARTÍNEZ HERNÁNDEZ sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- 3) Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días.- 4) Transcurrido el término antes señalado se extienda a la interesada certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las: Anotaciones, Inscripciones y los trámites legales correspondientes.-

Tegucigalpa, M.D.C., 08 de marzo del 2023

ABOG.DOLORES VIRGINIA RAUDALES ANDRADE
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER : Que en sentencia de fecha Ocho de Mayo del Dos Mil Veintitrés, este Juzgado ha declarado Heredera Ab-Intestato al Señor: JOSE MARIO CARDONA MORENO, mayor de edad, casado, agricultor, Hondureño, y vecino de esta Jurisdicción Municipal, Portador de tarjeta de Identidad número: 0319-1977- 02033, de todos los Bienes Derechos Acciones y Obligaciones que a su muerte dejara su Padre el Causante ADRIAN CARDONA AGUILAR , quien también era conocido como ADRIAN CARDONA y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor Derecho.

Comayagua, 12 de Mayo del 2023.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS
SECRETARIA

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha doce (12) de enero de dos mil veintitrés (2023) compareció a este juzgado la ciudadana LOURDES XIOMARA SALGADO VALLADARES, quien confirió poder al Abogado SANTIAGO ALONSO MORALES CHAVARRÍA, interponiendo demanda en materia de personal con orden de ingreso 0801-2023-000751 contra El Estado de Honduras a través DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DERECHOS HUMANOS. Para que se declare la ilegalidad y nulidad de un acto administrativo de carácter particular de la administración pública, consistente en el acuerdo de cancelación No. SEDH-169-2022 de fecha 12 de diciembre del 2022, emitido por la Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos, por no estar ajustado conforme a derecho, pues violenta la garantía constitucional del debido proceso, normas especiales y sus reglamentos, que se reconozca la situación jurídica individualizada, para lo cual solicito se adopten las siguientes medidas para su pleno restablecimiento, como ser la restitución en mi cargo y el pago de los sueldos dejados de percibir desde la fecha del despido ilegal e injusto hasta la fecha en que sea reinstalada en mi puesto de trabajo, así como el pago de vacaciones pendientes, décimo tercer mes y décimo cuarto mes proporcionales a la fecha de mi despido y aumentos generales de salario otorgados por la Secretaría de Estado en los Despachos de Derechos Humanos a sus empleados incluyendo mi puesto de trabajo desde el inicio de mi relación laboral hasta la fecha de mi reinstalación y en adelante, se acompañan documentos, poder.

ABOG. JUAN ERNESTO GARCÍA ALVAREZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE MODIFICACION

El señor CARLOS HUGO MARADIAGA PERDOMO al Público en General, hace Saber: Que ante el Suscrito Notario de este domicilio en instrumento público número 142 del 8 de mayo de 2023 modifica la declaración de Comerciante Individual de Instrumento público (482) ante los oficios del Notario, Mariano Lagos Donaire el día catorce (14) de agosto del año dos mil tres (2003) con domicilio principal en la ciudad de Comayagua inscrita bajo SESENTA Y UNO (61) DEL TOMO CUARENTA Y DOS (42) del libro de Registro de Comerciantes Individuales en el Instituto de la Propiedad de Comayagua denominada "TRANSPORTES MAX" se modifica como "INVERSIONES MAX" y su nuevo giro Comercial "Venta de Repostería y pan, bebidas frías y calientes, golosinas, platos fuertes, venta de Alimentos y alquiler de equipo de Equipo para alimento de eventos, renta de locales comerciales y vivienda.- El domicilio principal será siempre el mismo. Comayagua, Comayagua, 8 de mayo del 2023.

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO JOSE FRANCISCO MORALES MARTINEZ Ubicada el Barrio Abajo, frente al costado sur de Repostería Ana, en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en General; HACE CONSTAR: Que el Suscrito con fecha diez (10) de mayo del año dos mil veintitrés (2023). RESOLVIÓ: Declarar Herederos Ab Intestato a los señores GERMAN ROLANDO ROMERO FLORES; BLANCA MARIA ROMERO FLORES; MARIO HERNAN ROMERO FLORES; ERCILIA ROMERO FLORES y RAFAEL ROMERO FLORES de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara el su padre el señor RAFAEL ROMERO HENRIQUEZ conocido también RAFAEL ROMERO y RAFAEL ROMERO H, concediéndoles la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Comayagua, Comayagua 12 de mayo del 2023.



RESOLVEMOS PROBLEMAS

ÁREA INDUSTRIAL, AUTOMOTRIZ, INSTITUCIONAL Y DOMESTICOS.

• "Desinfectantes, bactericidas virucidas", aceites, grasas americanas, lubefax, materias primas, productos para mantenimientos de máquinas, equipo eléctricos y electrónicos, calderas, piscinas sanitizantes, insecticidas, aditivos para concreto.

• BIOSEGURIDAD: Alcohol, gel y jabón antibacterial, amonio cuaternario.

• PISCICULTURA: jabón yodado, peróxido, ácido ascórbico, ácido muriático y aceite mineral.

• MADERA: Cola blanca, resina poliéster, fibra de vidrio y sus derivados.

• AGRO VETERINARIOS Y GANADEROS: detergente en polvo para plantas, Alimenticias, acrílicos, sintéticos, diluyentes, shampoo para perros y caballos

overseastgu@gmail.com

equilabsps@gmail.com

Tgus. Tel. 2234-9727 al 29 y 8845-4530
S.P.S Tel. 2554-0520 y 3385-0768.

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario MIGUEL ANTONIO CASTILLO GAMERO, con notaria ubicada en el séptimo piso de edificio castaños, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: que ante esta Notaria se presentó solicitud de declaración de heredera testamentaria por los señores MARIA DEL CARMEN FLORES MUNGUIA Y GILBERTO RAUDALES GUILLEN actuando en su condición de padres; misma que esta notaria resuelve de la siguiente manera: declarar con LUGAR la solicitud de Declaratoria de Herencia testamentaria presentada por los señores MARIA DEL CARMEN FLORES MUNGUIA Y GILBERTO RAUDALES GUILLEN actuando en su condición de padres, todos los bienes, acciones, derechos y obligaciones que al fallecer de su hijo GILBERTO ANTONIO RAUDALES FLORES, concediéndole así la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa M.D.C., 09 de mayo del 2023
MIGUEL ANTONIO CASTILLO
GAMERO

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en General, HACE SABER: Que en la demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía del proceso no dispositivo, promovida ante este despacho de justicia por la señora MARLEN GABRIELA ALVARADO GUILLEN, contra el señor JOEL ISAAC ESPINAL CALIX y en virtud de haberse hecho las averiguaciones pertinentes del domicilio ya que las mismas resultaron infructuosas, se proceda por medio de comunicación edictal emplazar al señor JOEL ISAAC ESPINAL CALIX, para que dentro del plazo de treinta días (30) conteste la demanda de merito; debiéndose hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma promovida en su contra por la señora MARLEN GABRIELA ALVARADO GUILLEN, y si habiéndose hecho el acto de comunicación válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará Rebelde. Mismo que deberá ser tipo de Letra A tamaño número 10. Debiéndose realizar en un Diario Impreso y una Radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles.

Tegucigalpa, M. D. C, 08 de Mayo del 2023.

ABOG. EDYS DONAY ARGUETA
SECRETARIO ADJUNTO

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL ***9000**

¡Y VENDE MÁS!



COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Catacamas, Departamento de Olancho, al publico en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en fecha treinta de Marzo del año dos mil veintidós, el Abogado **JOSE TOMAS FLORES SANCHEZ**, en su condición de Apoderada Legal de la Sociedad Mercantil **“BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A (DAVIVIENDA)”**, presentó ante este Juzgado **DEMANDA POR LA VIA DE LA EJECUCION HIPOTECARIA** contra el señor **VICTOR DANIEL ALZATE CASTAÑEDA**, mayor de edad, Colombiano, con numero carnet de extranjero residente 01-1709-2018-02006, de quien se desconoce su domicilio y se desprende del juicio que el demandado señor **VICTOR DANIEL ALZATE CASTAÑEDA** se le ha buscado librando los oficios respectivos a registro oficiales, organismos y colegios profesionales, entidades y empresas que puedan dar información de su paradero pero no se ha podido lograr ninguna información, en consecuencia **SE ORDENA** efectuar comunicación mediante **EDICTOS** procediendo a realizar el **REQUERIMIENTO DE PAGO** al señor **VICTOR DANIEL ALZATE CASTAÑEDA**, para que pague o consigne en el acto de Requerimiento Judicial a favor de **BANCO DAVIVIENDA** la suma de **UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEIS LEMPIRAS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (Lps 1,565,006.67)** mas los intereses pactados desde el tres del año dos mil veintidós, hasta la cancelación del préstamo o la subasta del bien inmueble dado en garantía, mas las costas de la ejecución, con la advertencia que si no paga o consigna en el Juzgado la cantidad reclamada con sus intereses normales y moratorios y las costas del juicio, se le embargaran bienes suficientes para que son su remate el ejecutante se satisfecho en su pretensión a fin de que dentro de los treinta (30) días siguientes a esta publicación proceda a presentar oposición, publíquese comunicación en un Diario impreso y en una radioemisora, en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, quedando la copia de la demanda y de sus anexos en la Secretaría del Despacho a la orden del demandado.

Catacamas, Olancho 10 de Abril del 2023.


PIEDAD ESPERANZA HENRÍQUEZ MOYA
SECRETARIA POR LEY.



AVISO SOLICITUD DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** que se ha presentado **SOLICITUD SE DECLARE PROPIETARIA POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE UN BIEN INMUEBLE**, presentada por la Abogada **KAREN FABIOLA REYES HERNANDEZ**, mayor de edad, Hondureña, soltera, inscrita en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras con carnet número 25758 en su condición de Apoderada legal de **INVERSIONES ACOSTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, de un terreno ubicado en El Volcán, dentro del título que se conoce como El Volcán y Carrizalitos, sitio privado inscrito en el Tomo 34 número 5483 del libro del Registro de la Propiedad de la Ciudad de Comayagua, esta fracción se prescribe del inmueble que actualmente está en comunidad en la matrícula 33240 en la inscripción 5483 del Tomo 34RP/ se encuentran activos los derechos de Judith Arias de Cour-nord, (33.33%) en la inscripción 7132 del Tomo 37 RP con las colindancias siguientes: **AL NORESTE:** ocupante desconocido, Jesús Jeromín Sabillón Cruz y Nehemías Chavarría Moreno y otros; **SURESTE:** Vicente Silva, ocupante desconocido y Selvyn Mayes Ríos y otros; **AL NOR OESTE:** Visitación Pérez Ramos, María Exequiel Soriano Bonilla y ocupante desconocido; y **AL SUROESTE;** Visitación Pérez Ramos, mí representada hubo dicho terreno por compra que hizo al señor **JORGE EDELMAN ORELLANA OSEGUERA**, esto mediante documento privado que fue firmado en la ciudad de Comayagua, el dieciséis (16) de diciembre del dos mil veintiuno (2021), autenticado por el notario Herman Antonio Ramón Ruiz Gaekel.- Siendo los testigos los señores: **JORGE EDELMAN ORELLANA OSEGUERA**, mayor de edad, Hondureño, con identidad número 0303-1959-00314, **JESUS JEROMIN SABILLON CRUZ**, mayor de edad, Hondureño, con identidad número 0301-1977-01960 y **NATIVIDAD PEREZ FUENTES**, mayor de edad, Hondureño, con identidad numero 0301-1991-00433.

Comayagua, 23 de Febrero del 2023.

LIC. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA
SECRETARIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha 5 de Diciembre del 2022 comparece el Abogado Pablo Emilio Reyes Theodore representante legal de los señores Miriam Estela Guzmán Bonilla y Ángela María Madrid López interpuso demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No.0801-2022-01921, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaria de la Presidencia interpuso demanda ordinaria para que se declare la ilegalidad y la nulidad de un acto administrativo de carácter particular contenido en la resolución NO. SEP-017-2022 del 16 de agosto de 2022 emitida por la Secretaria de estado en el despacho de la Presidencia en la que confirma la resolución NO.SAR-DE-06-2022 de fecha 27 de mayo de 2022 por no ser conforme a derecho, infringir el ordenamiento jurídico, quebrantar las formalidades esenciales y contener vicios de nulidad, disminuyendo, restringiendo y tergiversando los derechos y garantías reconocidas en la constitución de la República, la anulabilidad en cuanto a la desviación de poder. Se solicita el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y como medida para su pleno restablecimiento se deje sin valor ni efecto el contenido de la resolución administrativa impugnada y por consiguiente se haga efectivo el pago de prestaciones e indemnizaciones laborales como se prevayo y cesantía, derechos adquiridos y cualquier otro derecho que por ley les corresponde que este expresamente reconocidos en la constitución de la república, el régimen de carrera de empleados y funcionarios en el Servicio de Administración de Rentas, en el decreto legislativo número 107-21 y en los acuerdos números 444-21 y SAR-038-2022 mediante los cuales se cancela y remueve a las ciudadanas Miriam Estela Guzmán Bonilla y Ángela María Madrid López de los cargos de directora y subdirectora ejecutiva del servicio de administración de rentas (SAR) y a título de daños y perjuicios por el incumplimiento de pago salarios dejados de percibir contados a partir de la fecha de cancelación hasta que de acuerdo a las normas administrativas o procesales se dé cumplimiento al pago de todos los antes descrito. Se acompañan documentos. Petición Atentamente

MARGARITA ALVARADO GALVEZ
SECRETARIA ADJUNTA

ESTE 2023 ESTAMOS BUSCANDO A LA

Mamá go tv

INSCRÍBETE Y PARTICIPÁ

L 100,000

EN PREMIOS

SE PARTE DEL FESTIVAL **MAMÁ POR TODAS PARTES**

EN ESTA EDICIÓN ESPECIAL

INSCRÍBETE AQUÍ



INSCRÍBETE DESDE TU CELULAR

ESCANEA EL CÓDIGO QR

O INGRESÁ AL LINK: [HTTPS://BIT.LY/3AIWLTV](https://bit.ly/3AIWLTV)

LLENÁ EL FORMULARIO

INSCRÍBETE O INSCRIBÍ A TU MAMÁ ESPECIAL

De ser uno de los 15 mamás seleccionados debes presentarte al evento este 27 de mayo en Metromall para divertirse, ganar premios y lograr ser la Mamá GOTV 2023.

PATROCINAN: metromall, Muzie, LCMAX, etc.

DESCARGA LA APP

2x1 Combo
Megastacker
Sencilla

POR SOLO

L215

Aplica únicamente hoy, martes 16 de mayo.

+ ENVÍO GRATIS



EL DELIVERY MÁS RÁPIDO

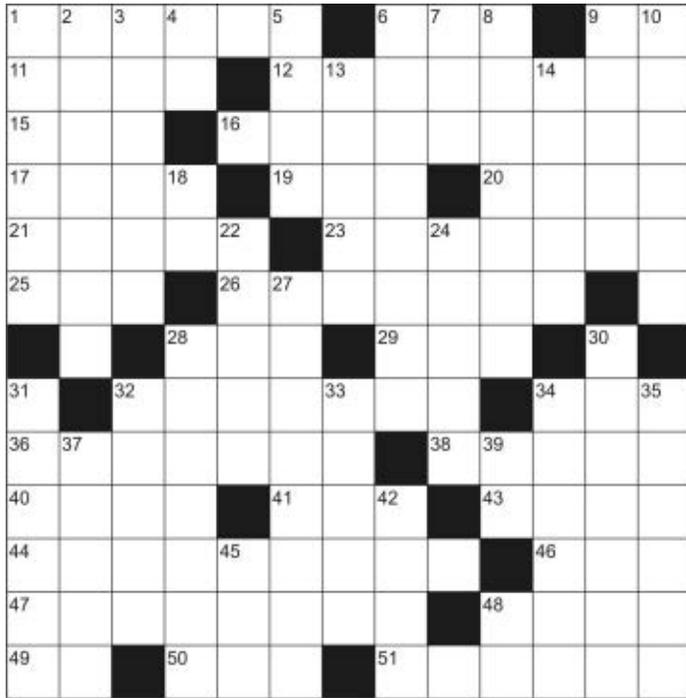


*Aplica en Tegucigalpa, y San Pedro Sula

Descarga, regístrate y compra en el app.



----- CRUCIGRAMA -----



Horizontales

- 1. Ciudad de Japón, en el oeste de la isla de Kyushu.
- 6. Abreviatura de "Aburbe condita" ("Desde la fundación de Roma").
- 9. Cuarta nota musical.
- 11. Ansares, aves palmípedas.
- 12. China (raíz medicinal).
- 15. Nombre de dos constelaciones, una boreal y otra austral.
- 16. Que tiene manías.
- 17. Arbolito euforbiáceo de Filipinas.
- 19. Sonido agradable al oído.
- 20. En Marruecos, funcionario que recauda y administra por cuenta del gobierno.
- 21. Red formada por varios filamentos nerviosos o vasculares entrelazados.
- 23. Rifa de objetos, generalmente organizada con fines benéficos.
- 25. Plural de una vocal.
- 26. Empezar a amanecer.
- 28. Guante de esparto que se emplea para limpiar las caballe-

rias.

- 29. Siglas del ácido desoxirribonucleico.
- 32. Composición formada de fragmentos o temas de obras de un mismo autor; de canciones populares, bailes, etc.
- 34. Abreviatura usual de "doctora".
- 36. Lauredal.
- 38. Percibir el olor.
- 40. Piedra nefrítica.
- 41. Manija.
- 43. Punto cardinal.
- 44. Se dice de la voz o el instrumento de timbre parecido al de tenor.
- 46. (... Mahal) Mausoleo construido cerca de Agra, maravilla del arte indio.
- 47. Que tiene buena voluntad o afecto.
- 48. Traje femenino usado en la India.
- 49. Partícula inseparable privativa.
- 50. Apócope de santo.
- 51. Volver a arar

Verticales

- 1. Pretexto, excusa.
- 2. Hagan callar.
- 3. Icor.
- 4. Símbolo del einstenio.
- 5. Ondas en el mar.
- 6. Disminuir la velocidad.
- 7. Voz para estimular a los niños a levantarse cuando se han caído.
- 8. Probaban el gusto de un vino.
- 9. Que se puede hacer sin gran trabajo.
- 10. Arbolillos tropicales.
- 13. Toma notas.
- 14. Isla del archipiélago Malayo, la más grande y más oriental del archipiélago de la Sonda Inferior.
- 18. En números romanos, 1010.
- 22. Habite una casa.
- 24. Que es igual a la mitad de una cosa.
- 27. Fallaron una cuestión los árbitros o amigables componedores.
- 28. De Lorena, antigua región de Francia.
- 30. Manejará una cosa.
- 31. Caja portátil para flechas que se llevaba colgada del

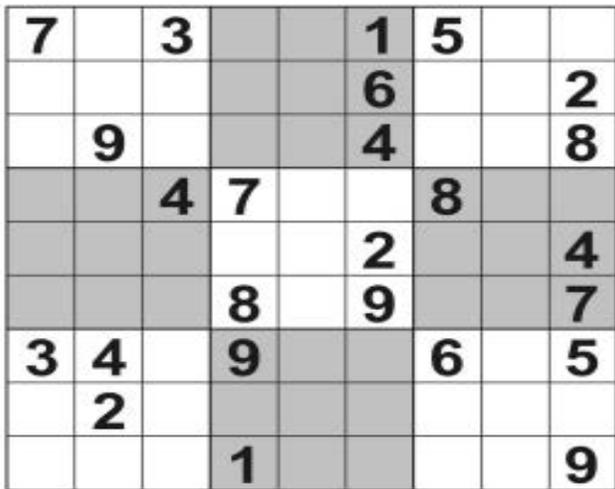
hombro.

- 32. Corten las ramas superfluas.
- 33. Arbusto rosáceo de hermosas flores.
- 34. Estar apartada una cosa de otra cierto espacio de lugar o de tiempo.
- 35. Refrán popular puesto en verso y cantable.
- 37. Pulsan, palpitan.
- 39. Dativo del pronombre de tercera persona.
- 42. Turno para regar.
- 45. Cualquier alga verde unicelular.
- 48. Especie de violoncelo siamés.

SOLUCIÓN



----- SUDOKU -----



¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTACTENOS -----

- PLANTA TELEFÓNICA**
2236-6000
- REDACCIÓN**
2236-7355
diario@elheraldo.hn
- OPINIONES**
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS&COLONIAS**
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
- PUBLICIDAD**
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE**
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
- CLASIFICADOS**
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
Dos mujeres entran a la iglesia agarradas de la mano, pero solo una se puso de rodillas para pedir por el ochenta y cinco.

Zaz, Zaz!... Aguillilla!
Zavaleta Jr: 04

Los símbolos de hoy

- 1-Recto Cuando es 6 es 9
- 2-Sentado Cuando es 9 es 6
- 3-Quebrado Cuando es 0 es 1
- 4-Cuadrado Cuando es 1 es 0
- 5-Panzón Cuando es 7 es 1
- 6-Anzuelo Cuando es 1 es 7
- 7-Muleta
- 8-Bizcocho
- 9-Jorobado
- 10-Pelón

Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

----- HORÓSCOPO -----

<p>ARIES 21.03 AL 20.04</p> <p>— Manténgase con bajo perfil, hoy no le favorece sacar su liderazgo. Puede recibir mayores beneficios económicos.</p>	<p>LEO 23.07 AL 23.08</p> <p>— Su actitud caprichosa le hará pasar un largo día, le llegan cambios inesperados en su agenda, situaciones con desilusiones.</p>	<p>SAGITARIO 23.11 AL 21.12</p> <p>— Para tener éxito y saber mantenerlo tiene que mejorar su actitud, sea positivo y más realista con lo que le hace falta.</p>
<p>TAURO 21.04 AL 20.05</p> <p>— Es buen momento para actuar por usted mismo. Aproveche para comenzar nuevas tareas en la misma empresa.</p>	<p>VIRGO 23.08 AL 22.09</p> <p>— Puede tener un cambio imprevisto de trabajo ya que no soportará más las restricciones de sus jefes. Analice antes de reaccionar.</p>	<p>CAPRICORNIO 22.12 AL 20.01</p> <p>— Conocerá gente nueva con quienes podrá entablar amistad, pero no se vaya a ilusionar demasiado porque son relaciones pasajeras.</p>
<p>GÉMINIS 21.05 AL 20.06</p> <p>— Hoy puede tener problemas en la comunicación afectiva y en las manifestaciones personales, pues su sensibilidad está a flor de piel.</p>	<p>LIBRA 23.09 AL 22.10</p> <p>— La sensación de bienestar y de armonía que hoy tiene con usted mismo le permite darle ayuda y protección emocional a otros.</p>	<p>ACUARIO 21.01 AL 19.02</p> <p>— Controle sus cambios de humor ya que no le hacen bien, es mejor que proceda con cautela. Usted no está acostumbrado.</p>
<p>CÁNCER 21.06 AL 22.07</p> <p>— Si toma hoy la iniciativa, la gestación de nuevos proyectos fluirá libremente, los sentimientos y las actitudes pueden expresarse.</p>	<p>ESCORPIÓN 23.10 AL 22.11</p> <p>— Haga una evaluación de sus emociones ya que puede obligar o manipular emocionalmente a otros a que hagan lo que no desean.</p>	<p>PISCIS 20.02 AL 20.03</p> <p>— Su familia lo necesita, puede que uno de ellos se enferme y sea a usted a quien le corresponda cuidarlo o estar pendiente.</p>

----- CONDORITO -----



quierocasa.hn

Mil razones para mudarte, más de 6,000 opciones para elegir!



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-126-5**, instruido contra el señor **JUAN FLORENTINO CASTILLO**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSION Y PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EG-551 Y EL ORDEN PUBLICO**; a efecto de citar a **JENNY FLORINDA REYES HERRERA, DNI 1804- 1994-02239**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **VIERNES DICINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (19/05/2023)** el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 12 de mayo del año 2023.


ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARÍA ADJUNTA.




ALCALDÍA MUNICIPAL
San Marcos de Colón, Choluteca
Telefax. 2788-3363



AVISO DE CONVOCATORIA DE SUBASTA PÚBLICA

Nosotros, **CARLA PATRICIA ORDOÑEZ, WENDY YOLIBETH VARGAS, ROBERTO ANTONIO LARIOS y CRISTINA ARELY RIVERA**, actuando en nuestra condición de Regidores, y Miembros de la Comisión Municipal nombrada según punto de Acta No. 37 del acuerdo corporativo celebrado el día 25 de abril del año 2023, al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER:** que en sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Marcos de Colón, se acordó lo siguiente: PRIMERO: **APROBAR LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE SUBASTA PÚBLICA DE LOS DERECHOS DE ADMINISTRACIÓN DEL ESPECTÁCULO PÚBLICO QUE SE DENOMINA "GRAN CARNAVAL SANMARQUEÑO AÑO 2023"**.- SEGUNDO: La presente subasta tiene como fundamento legal los Artículos Siguietes: 294, 296, 299, 301 de la Constitución de la Republica de Honduras, 12-A numeral 3, 13 numeral 10 y 12, 14 numeral 4, 25 numeral 1 y 21, 68 numeral 7, 94 numeral 8 de la Ley de Municipalidades, la Disposición No.13 del Reglamento de celebración de Ferias y la certificación de punto de Acta No. 37 del acuerdo corporativo celebrado el día 25 de abril del año 2023. **TERCERO:** El período para que los interesados en participar en la subasta pueden retirar las bases para hacer sus ofertas será desde el día **martes 16 de mayo del año 2023, en un horario de 9:00 AM a las 4:00 PM** en las oficinas de la Secretaría Municipal del municipio de San marcos de Colón, departamento de Choluteca.- **CUARTO:** LA FECHA DE LA SUBASTA PÚBLICA SERÁ EL DIA **MIÉRCOLES 31 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO 2023, A LAS 02:00 pm.**- **QUINTO:** EL LUGAR DE LA SUBASTA SERÁ EN la Alcaldía Municipal de San Marcos de Colón, Departamento de Choluteca misma que está ubicada en el barrio el centro frente al parque cabañas. **SEXTO:** El precio base aprobado es de **CUATROCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (LPS.400,000.00).**- **SÉPTIMO:** Que por este medio, La Comisión organizadora en uso de sus facultades conferidas, convoca al público en general a presentar ofertas para la **Adjudicación de los derechos de Administración DEL ESPECTÁCULO PÚBLICO QUE SE DENOMINA "GRAN CARNAVAL SANMARQUEÑO AÑO 2023"** a más tardar el día **MIÉRCOLES 31 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO 2023**, hasta media hora antes del inicio de la subasta.

San Marcos de Colón, Choluteca 15 de mayo de 2023.

**COMISIÓN DE REGIDORES
PARA LA CELEBRACIÓN DE FERIA PATRONAL**



JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE
FRANCISCO MORAZAN

AVISO DE REMATE

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que, en la Demanda Ejecutiva de Pago registrada bajo el número 0801-2009-01768-CE; promovida por el Abogado MARIO RENÉ WELCHEZ MIRANDA, en su condición de Apoderado Legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAGRADA FAMILIA LIMITADA, contra los Señores SILVIA ERNESTINA PONCE REYES, en su condición de deudora principal, para el pago de la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE LEMPIRAS CON DOCE CENTAVOS (L.334,477.12) cantidad que incluye capital, intereses y costas, inmueble valorado por el perito designado por la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES LEMPIRAS CON CUARENTA CENTAVOS (261,273.40), señalando audiencia para el día **MIÉRCOLES TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES A LAS DIEZ DE LA MAÑANA EN PUNTO (10:00 AM)** a fin de rematar en el local que ocupa este Tribunal, el siguiente inmueble: A) —Lote de terreno sin mejoras con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 6:00 Metros con vivienda No. 8 del Bloque 6, Zona D; al sur: 6.00 Metros con área ya dictaminada; AL ESTE 6,00 Metros con área ya dictaminada y AL OESTE: 6. 00 Metros con vivienda No. 3 del Bloque 7, pasaje peatonal de por medio,- Dicho lote tiene un área superficial de TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS (36.00 M2)"- B) Lote de terreno también sin mejoras con los límites y colindancias siguientes: AL NORTE: 6:00 Metros con área ya dictaminada; AL SUR: 6.00 Metros con área libre propiedad de FOSOVI; al este: 12.00 Metros con área ya dictaminada y AL ESTE: 12.00 Metros con área ya dictaminada y AL OESTE: 12.00 Metros con viviendas Nos. 4 y 5 del Bloque 7, pasaje peatonal de por medio.- Dicho lote tiene un área superficial de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS (72900 M2)" ambos lotes de encuentran ubicados al sur de la vivienda Número 8, Bloque 6, Zona D, propiedad del mismo solicitante en la COLONIA "SAN JOSE DE LA PEÑA" de este Distrito Central y hacen un área total de CIENTO OCHO METROS CUADRADOS (108.00M2), OS: Inmueble ubicado en la COLONIA "SAN JOSE DE LA PEÑA" de la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central y que a continuación se describe: "Lote identificado en el plano respectivo con el número ocho (8) BLOQUE SEIS (6)1 ZONA "D", que tiene un área superficial de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE: 6.00 Metros Primera Calle; AL NOROESTE: 12.00 Metros, con lote número Uno y Dos del Bloque Siete, Calle D-C de por medio; AL SURESTE: 12.00 Metros con lote número Siete. del Bloque Seis; AL SUROESTE: 6.00 Metros con solar baldío. Qué en dicho lote se encuentra construida como mejoras una casa de habitación, que consta de las siguientes dependencias e instalaciones: Sala, comedor, cocina, tres dormitorios, servicio sanitario y lavadero, todo construido de ladrillo rafón las paredes, mosaico de cemento en los pisos y el techo cubierto de láminas de asbesto. Siendo el área construida de CINCUENTA Y CINCO METROS NOVENTA CENTIMETROS DE METRO CUADRADOS, -Dichos inmuebles se encuentra inscrito en el dominio bajo ASIENTO NÚMERO 55 TOMO 3433 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD HIPOTECAS y ANOTACIONES PREVENTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN Y EXTRACTADOS BAJO MATRICULAS 789439, 789452 y 789457, del referido Registro de la Propiedad.- Para participar en el remate los licitadores deberán depositar previamente en el Juzgado el valor en efectivo de la postura o presentar garantía de fianza calificada por el Juez, sin cuyo requisito no serán admitidos, asimismo, el acreedor puede tomar parte en el remate, hasta donde alcance su crédito, sin necesidad de consignar el depósito antes mencionado. La venta se verificará en remate; y no se admitirán postores por menos de los dos tercios (2/3) de la tasación, a no ser que los interesados convengan modificar estos requisitos, 51 no se presentaran postores en el día señalado, en el Tribunal, de oficio o a petición de la parte, señalará nuevo día para el remate, en este día es postura hábil la que se haga por cualquier cantidad. Dicho remate será efectuado por la Juez Asignada al Despacho número 14 del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán.

Tegucigalpa M. D. C., 28 de abril del año 2023


ABG. MARYORI N. AGUILAR
SECRETARÍA ADJUNTA

Inseguridad Es el segundo hecho en 24 horas. Desconocidos que se transportaban en motocicleta emboscaron a las víctimas y les quitaron la vida a disparos y machetazos

Asesinan a otro padre e hijo en San Francisco de Becerra

OLANCHO

No pasaron ni 24 horas de registrado el asesinato de un padre y su hijo en Patuca cuando un hecho similar se suscitó ayer en el municipio de San Francisco de Becerra, en el departamento de Olancho.

Los informes preliminares establecen que dos personas que se transportaban en una motocicleta emboscaron y asesinaron con armas de fuego y machete a Juan Pablo Moreno Martínez, de 30 años de edad, y a su hijo Adán Ismael Moreno Montoya, de 15 años.

El doble homicidio se registró entre las aldeas San Luis de Lajas y Vallecito, en el municipio de San Francisco de Becerra, Olancho.

Se dio a conocer que padre e hijo eran originarios del departamento de Choluteca y hace algunos meses habían llegado a residir a San Francisco de



FOTO: EL HERALDO

Juan Pablo Moreno Martínez y su hijo Adán Ismael Moreno Montoya fueron asesinados por desconocidos en una emboscada.

Becerra, donde perdieron la vida de forma violenta.

De acuerdo con las indagaciones preliminares de los equipos de la Policía Nacional, la principal hipótesis del doble crimen sería por enemistades personales, pero esos extremos deben ser corroborados a través de las investigaciones correspondientes.

Agentes policiales se desplazaron al lugar donde padre e hijo fueron asesinados cuando viajaban a bordo de una motocicleta. Los cuerpos quedaron tirados en la orilla de una carretera de tierra y presentaban múltiples disparos y heridas provocadas con arma blanca tipo machete.

Personal del Ministerio Público reconoció los cuerpos y los trasladaron a la morgue de Medicina Forense en calidad de desconocidos debido a que no les encontraron docu-

mentos personales.

Fue a través de los análisis forenses en el departamento de Dactiloscopia que los dos fallecidos fueron identificados para luego ser entregados a los familiares para trasladarlos a su lugar de origen.

Equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) iniciaron las averiguaciones para determinar las verdaderas causas del doble crimen y para identificar a los responsables y ponerlos a disposición de las autoridades.

Seis muertes

En Olancho, en menos de 24 horas se reportaron seis personas muertas de manera violenta en diferentes sectores.

Entre ellos está el caso de Cristóbal Santos Bolaños Gómez, de 53 años, y su hijo menor de edad. Ambas personas fueron abatidas a tiros en el sector de Terrero Blanco y sus asesinos lanzaron sus cuerpos al río Guayambre.

Los pobladores están preocupados porque este es uno de los sectores intervenidos por las autoridades policiales y militares para combatir la violencia y criminalidad en el llamado estado de excepción ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Dos muertos deja fatal colisión entre pick-up y microbús



FOTO: ESTALIN IRÍAS

Personal del Cuerpo de Bomberos ayudó a extraer el cuerpo de Gerson Yovany Barahona ya que quedó entre el amasijo de hierro.

TEGUCIGALPA

Dos hombres que se transportaban en un microbús perdieron la vida al colisionar con un pick-up doble cabina en la cues-

ta La India, a inmediaciones del kilómetro 22 de la carretera a Olancho. Los fallecidos fueron identificados como Gerson Yovany Barahona Mejía, de 42

años de edad, conductor del microbús, quien debido al fuerte impacto quedó atrapado en el amasijo de hierro, y José Antonio Ramos Cruz, de 65 años de edad, quien resultó con graves lesiones y de inmediato fue trasladado a la sala de emergencias del Hospital Escuela, donde expiró.

Los fallecidos residían en Cedros, Francisco Morazán y salieron a las 4:00 de la mañana con rumbo a la capital. Al transitar por la cuesta La India, otro vehículo que circulaba con dirección al departamento de Olancho, cuyo conductor se dio a la fuga, les quitó el derecho de vía, por lo que el microbús fue a impactar con el pick-up.

Barahona Mejía trabajaba como conductor de volquetas y retroexcavadoras, mientras que Ramos Cruz viajaba a la capital a un tratamiento de diálisis ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Matan a hombre cuando regresaba de visitar a su madre

Un disparo en la cabeza terminó con la vida de Ramón Alfredo Matute en San Francisco de la Paz

OLANCHO

Cerca de una cantina, un hombre fue asesinado de un certero disparo en la cabeza en el municipio de San Francisco de la Paz. El fallecido fue identificado como Ramón Alfredo Matute, de 60 años de edad, quien regresaba la tarde del domingo de visitar a su madre y decidió llegar a una cantina, donde se encontró con una persona con la que discutió y le infirió un disparo en la cabeza.

Gravemente herido fue trasladado a una clínica, donde minutos después expiró.



FOTO: EL HERALDO

Ramón Alfredo Matute expiró al ser ingresado a una clínica.

El cadáver fue trasladado a la morgue de Medicina Forense en la capital, donde se le practicó la autopsia y luego fue entregado a los familiares ●●

Narcotráfico La Policía erradicó la extensa plantación de arbustos de hoja de coca, pero no se reportan personas capturadas



FOTO: EL HERALDO

Equipos de la DNPA erradicaron e incineraron la plantación de arbustos de hoja de coca en el Parque Nacional Patuca en Olancho.

Incineran tres millones de plantas de hoja de coca

OLANCHO

En una operación antidrogas, agentes de la Policía Nacional erradicaron e incineraron más de tres millones de arbustos y plántulas de hoja de coca que fueron encontradas en el Parque Nacional Patuca.

Además, fueron destruidas cuatro estructuras rústicas conocidas como narcolaboratorios, que eran utilizadas para el procesamiento de drogas en este mismo sector.

Este es el cultivo de hoja de coca

más extenso que la institución policial ha detectado en el país.

Equipos de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), con apoyo de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE) y la Direc-

ción de Inteligencia Policial (Dipol), erradicaron e incineraron la extensa plantación de arbustos de hoja de coca encontrada en la reserva natural que es una zona montañosa, la cual ha sido utilizada por estructuras criminales para experimentar con este cultivo ilícito en esta región del país.

El proceso final de la operación se desarrolló mediante orden judicial siguiendo los procedimientos establecidos en la ley, donde se logró la erradicación e incineración de 1,080,000 arbustos de hoja de coca y 2,000,000 de plántulas que se encontraban en un vivero.

También fueron destruidos cuatro narcolaboratorios donde se almacenaban insumos químicos que eran utilizados para la elaboración de pasta para producir cocaína.

La plantación estaba cultivada en una extensión de 120 manzanas de tierra sembradas en la zona montañosa de la reserva natural que es de difícil acceso.

En la operación policial se destruyeron las muestras que se habían recolectado para realizar los análisis en los laboratorios de Medicina Forense del Ministerio Público. Las acciones de destrucción se realizaron en coordinación con la Fiscalía Especial contra el Crimen Organizado (Fescoco) y se contó con tres helicópteros y doce vehículos pick up ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Niña muere atropellada al intentar cruzar calle



FOTO: ALEX PÉREZ

El cuerpo de Meilyn López quedó tirado en el pavimento.

COMAYAGUA

Una niña perdió la vida la mañana de ayer al intentar cruzar la calle al salir de un centro educativo ubicado en la colonia 9 de Noviembre de Comayagua.

La menor, que perdió la vida después de ser impactada por un vehículo cuyo conductor se dio a la fuga, fue identificada como Meilyn Yamileth López Pérez, de 10 años. El informe preliminar de la Policía establece que la menor intentó cruzar un carril de la calle y fue atropellada por el vehículo, por lo que debido al fuerte impacto falleció casi al instante.

Agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) investigan qué vehículo atropelló a la niña para capturar al conductor ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

ATIC captura al agresor sexual de una menor

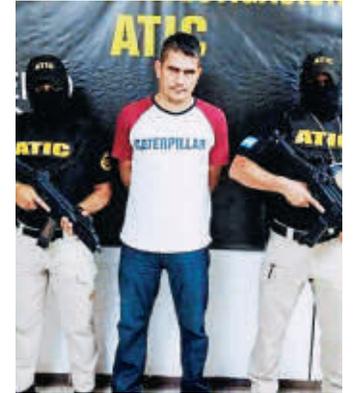


FOTO: EL HERALDO

Noé Midence Castillo fue capturado por agentes de la ATIC.

TEGUCIGALPA

Un hombre que es acusado de cometer los delitos de actos de lujuria agravado y violación especial en perjuicio de una menor de edad fue capturado por agentes de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC).

La operación la ejecutaron los agentes en la colonia Brisas de Expocentro de San Pedro Sula, donde capturaron a Noé Midence Castillo, quien de inmediato fue trasladado a Tegucigalpa.

De acuerdo con las diligencias investigativas, los hechos que se le imputan se registraron entre 2014 y 2015, desde que la menor tenía 5 años de edad hasta que cumplió 9. Todo ocurriría mientras la madre de la menor salía a trabajar y quedaba junto al supuesto agresor ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Matan a hombre en Ciudad Nueva de SPS

SAN PEDRO SULA

Un hombre de la tercera edad fue asesinado la mañana de ayer en la colonia Ciudad Nueva de San Pedro Sula.

No se dio a conocer la identidad del fallecido, pero los vecinos del sector comentaron que no era residente en la zona donde ocurrió el crimen. Uno de los pobladores relató



FOTO: EL HERALDO

Agentes policiales resguardaron el lugar de la escena del crimen.

que en horas de la mañana escucharon cuatro detonaciones de arma de fuego y al salir de su viviendas encontraron al hombre de la tercera edad que había perdido la vida a causa de los disparos en diferentes partes del cuerpo y estaba tirado en una calle de tierra.

Agentes de la Policía llegaron a levantar evidencias para determinar las causas y responsables del homicidio ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Por tráfico de drogas detienen a "El Pum"

EL PARAÍSO

Por considerarlo responsable de cometer el delito de tráfico de drogas, un joven de 19 años de edad, identificado con el alias de "El Pum", fue capturado por agentes de la Policía Nacional en la colonia Nueva Esperanza de Danlí.

Según el informe policial, agentes asignados al Escuadrón Motorizado realizaban un patrullaje de rutina cuando capturaron al imputado en posesión de un paquete que contenía marihuana.

Además, según versiones de testigos protegidos, el detenido se dedica a cometer robos, pues despojaba de sus pertenencias a los ciudadanos en varios sectores del municipio de Danlí, por lo que las autoridades policiales también lo investigan por cometer ese ilícito, ya que fue denunciado por las personas afectadas ●●

Zona Deportiva

FOTO: EL HERALDO

DESAFÍO
Olimpia y Olancho FC protagonizarán una final inédita en la Liga Nacional. El primero busca su corona 36 y el segundo estrenarse.



El primer pulso por la corona comienza el domingo en la ciudad de Juticalpa, Olancho

GARRAS AFILADAS EN LA ZONA BAJA

Una Liga con 12, sin opciones

La Liga Nacional no ve posible a corto plazo una competencia con 12 clubes. "Si con 10 clubes hemos tenido 40 déficits, no digamos con 12, el riesgo es mayor", expresó Salomón Galindo, secretario de la Liga Nacional.

"Escogí a los mejores"

Luis Alvarado, DT de Honduras Sub-20, palpita el debut del lunes frente a Gambia en el Mundial de Argentina. "Los cipotes han respondido bien. Estoy 100% convencido que elegí a los mejores", citó.



Final torneo Clausura La muralla del Olimpia solamente ha permitido 12 goles en el campeonato, es una garantía para la búsqueda del título

TEGUCIGALPA

El Olimpia tiene una verdadera muralla en el torneo Clausura y es uno de los temas más sobresalientes que poseen para la disputa de la gran final contra el Olancho FC. No recibir goles es de mucho agrado para el técnico Pedro Troglio.

Los Melenudos se han caracterizado bajo el mando del entrenador argentino en no permitir muchos goles y en el presente torneo Clausura no ha sido la excepción al recibir solamente 12 goles en contra en los 20 partidos que han disputado, 18 de las vueltas regulares y dos de las semifinales.

Troglio tiene bien consolidada su zona baja, con el inamovible Edrick Menjívar, continuando con Maylor

PILARES DE LA DEFENSA DEL LEÓN

➤ Estadísticas del torneo Clausura

Jugador	Posición	Partidos	Goles	Asis. de gol	Amarillas	Rojas	Min. Jugados
Edrick Menjívar	Portero	17	0	0	2	0	1,451
Alex Güity	Portero	3	0	0	0	0	270
José Mendoza	Portero	2	0	0	0	0	78
Brayan Beckeles	Defensa	14	0	0	4	0	1,205
José García	Defensa	12	1	0	3	0	1,008
Jonathan Paz	Defensa	12	0	0	3	0	990
Juan Pablo Montes	Defensa	5	0	0	1	0	414
Maylor Núñez	Lateral der.	15	0	1	10	0	1,260
Carlos Sánchez	Lateral izq.	13	0	1	6	1	967
Gabriel Araujo	Lateral izq.	13	1	3	2	0	520

Núñez por la derecha y por la izquierda con Carlos el Mango Sánchez. Acompañado en la central por el inoxidable Brayan Beckeles y el novel José García.

Así está conformada su muralla.

Dejando muy en claro que el sistema del Olimpia no es defensivo, por enfrente se medirá ante la segunda mejor ofensiva

LA DEFENSA DE TROGLIO

➤ Cinco torneos previos

Torneo	Goles recibidos
Apertura 2022	12
Apertura 2021	17
Clausura 2021	12
Apertura 2020	13
Apertura 2019	14

del campeonato, los Potros lograron celebrar 32 anotaciones hasta la fecha con el argentino Agustín Auzmendi como su máximo romperredes con nueve goles. Y que tiene 29 remates al marco en sus 20 juegos disputados en el actual campeonato.

Recordatorio

La buena racha en la defensiva del Olimpia es notable y como antecedente están los

Bielsa, presentado en Uruguay
El argentino Marcelo Bielsa fue anunciado oficialmente ayer como nuevo seleccionador de Uruguay. El DT de 67 años debutará al frente de la Celeste en junio, cuando en Montevideo enfrente a Cuba y Nicaragua.



ESCANEA
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO



Los olanchanos encararán de local el primer enfrentamiento ante los Leones en un marco impresionante en Juticalpa.

FICHAS DE LA GRAN FINAL

Encuentro de ida

	VS.	
Olancho FC		Olimpia
Día y hora: domingo 21 de mayo, 4:00 PM		
Estadio: Juan Ramón Brevé Vargas		
Ciudad: Juticalpa, Olancho		

Partido de vuelta

	VS.	
Olimpia		Olancho FC
Día y hora: domingo 28 de mayo, 4:00 PM		
Estadio: Nacional Chelato Uclés		
Ciudad: Tegucigalpa, Francisco Morazán		

anteriores cinco torneos previos bajo el mando del exjugador de la selección argentina. Con el presente Clausura 2022 igualaron los registros del Apertura 2022 y Clausura 2021. En los torneos Apertura 2019 y Apertura 2020 recibieron en contra 14 y 13 goles respectivamente.

Cabe resaltar que Pedro Troglio ha dirigido en formatos de 18 vueltas con pentagonal, por grupos y 18 vueltas con gran final.

Comienza la fiesta

La fiesta del torneo Clausura de la Liga Nacional de Honduras

está llegando a su etapa final donde Olancho FC enfrentará al Olimpia en el primer desafío para conocer el nuevo campeón.

La directiva del equipo Potros de Olancho se reunió ayer para organizar el duelo de ida, donde serán locales en el estadio Juan Ramón Brevé Vargas.

El duelo de ida ha quedado establecido para disputarse el próximo domingo 21 de mayo a partir de las 4:00 de la tarde en dicho escenario de la ciudad de Juticalpa.

Además, la dirigencia del Olancho FC ha dado a conocer los precios para los aficionados de todo el país que quieran presenciar este primer duelo de ida en territorio olanchano.

Con el fin de poder tener un respaldo total de la población de Olancho los directivos han puesto costos accesibles de la boletería: 150 lempiras en el sector de Sol y 300 en Sombra, siendo las únicas localidades del escenario deportivo.

La boletería estará siendo vendida a partir de este fin de semana en las ventanillas del estadio Juan Ramón Brevé Vargas de la localidad, que tiene capacidad para 20,000 espectadores ●●

Franklin Martínez

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Entrevista

Agustín Auzmendi

Olancho FC El argentino decidirá si se queda o no en los Potros tras la final contra el Olimpia

“Tengo contrato y quiero ganar un título aquí”



FOTO: EL HERALDO

Agustín Auzmendi lleva 9 goles en el torneo Clausura y 21 en los dos torneos que ha disputado con los olanchanos.

JUTICALPA

La primera final en la historia del Olancho FC en primera división tiene mucho que ver con los goles de Agustín Auzmendi. El argentino arribó a Honduras para disputar la temporada de debut y registra 21 goles en los dos torneos. Sus goles se los disputan el Motagua y el mismísimo Olimpia, con quien tienen una dura batalla por la copa de campeón del torneo Clausura.

Ya se vive la primera semana del primer enfrentamiento de la final inédita entre ambas instituciones y el atacante nacido en la ciudad de Adolfo González Chaves de Buenos Aires hace 26 años toma el balón con las dos manos y dis-

fruta del momento.

¿Qué sensación les quedó al pasar la llave contra Real España?

Otro objetivo cumplido, se dio el pase a la Copa Centroamericana y Dios sigue respaldando a este grupo. Cuando inició este proyecto y me lo presentaron eso me motivó desde el principio, para eso llegamos. Al final se están dando cosas importantes para los Potros. En la ciudad de Juticalpa me han tratado muy bien, con respeto, y es merecido lo que reciben.

¿Se ha hablado mucho de la permanencia en el Olancho ante las ofertas en la

mesa?

Tengo contrato en el club y quiero ganar un título aquí, quiero devolver la alegría que me han dado porque soy una persona agradecida. Al terminar el campeonato para nosotros me sentaré a hablar con el presidente y veremos qué es lo que pasa.

¿Qué se te viene a la mente al vivir esta final?

Mi familia, tengo un hermanito que me apoya desde el cielo, la verdad que estoy muy feliz.

¿A quién le dedicas este momento?

A la familia porque es la que me apoya en todo momento desde Argentina, no es fácil estar tan lejos de ellos. Hoy se está cosechando los frutos de haber realizado un sacrificio enorme de dejar mi tierra y dedicarme al fútbol.

No anotaste gol en las semifinales, ¿qué significó para ti?

Uno está para ayudar al equipo sea con una asistencia o con el gol, pero también lo haces dando mucho apoyo en la cancha, corriendo por todos los balones. La verdad estamos felices por todo lo que está ocurriendo alrededor de todo el equipo.

¿Cómo te han tratado en Juticalpa?

Bárbaro, la verdad que ha sido fácil la adaptación en ese sentido porque todo ha sido así.

¿Qué decirle al pueblo olanchano por la hazaña que han logrado?

Agradecido por el apoyo, cariño y todo lo que nos han brindado durante todo el campeonato.

Olancho FC no perdió frente a los grandes y llegan a la final, ¿pueden soñar con el título?

Vamos objetivo por objetivo, contra los grandes jugamos de buena manera y aquí hay muchos jugadores con experiencia jugando en finales y seguirá siendo así, vamos a trabajar fuerte todo el plantel, se harán bien las cosas, es un lindo grupo el que hemos reunido ●●

Liga Nacional El Ciclón Azul se sigue reforzando de cara al Apertura 2023 y oficializó su cuarto fichaje del mercado

Luis Vega se enfila a la disciplina del Motagua

CORTESÍA: MOTAGUA



El juvenil de 21 años anotó en el repechaje ante las Águilas y en las semifinales ante Olimpia fue uno de los destacados de Marathón.

TEGUCIGALPA

De forma oficial el Motagua confirmó ayer el fichaje del defensor central Luis Vega de 21 años, quien llega procedente del Marathón de San Pedro Sula, que fue eliminado en las semifinales del torneo Clausura 2023.

El cuadro azul oficializó la llegada de uno de los jugadores más apetecidos del mercado de transferencias de la Liga Nacional de Honduras. Este traspaso venía siendo un secreto a voces durante un par de semanas.

Con la contratación de Luis Vega, Motagua sumó su cuarta alta tras quedar eliminados ante el Monstruo Verde en la fase de repechajes del actual campeonato.

Las redes sociales del Motagua le dieron la bienvenida al zaguero central: “¡Bienvenido al Nido del Águila! El Fútbol Club Motagua hace oficial la contratación del jugador Luis

cio del Apertura 2023 y la Copa Centroamericana.

El Ingeniero es un futbolista que tiene ataque y defensa aéreo, puede jugar como central y lateral izquierdo y tiene visión de campo para trasladar el balón a cualquier sector del campo.

La única salida confirmada de la escuadra emplumada es su goleador extranjero histórico, Roberto Moreira Aldana, pero al guaraní se le puede sumar Héctor Castellanos, Santiago Montoya y Wesly Decas, que se quedan sin contrato y están en análisis luego del informe técnico de Nínrod Medina.

Dos aurinegros interesan en el nido

Motagua no está escatimando esfuerzo a la hora de invertir para conformar una plantilla ganadora de cara a los próximos años.

Emilio Izaguirre, director deportivo de las Águilas, ha preguntado por la situación contractual del arquero del Real España y de la Selección Nacional de Honduras, Luis Aurelio el Buba López y

Luis Fernando Vega jugó más

de 100 partidos en Liga Nacional y todos con Marathón, nació en la casa.

el mediocampista Jhow Benavidez, ambos futbolistas se quedan sin contrato al finalizar el mes de mayo y al parecer no serán renovados por los Catedráticos debido a los pocos logros que se han dado y buscarán intentar con sangre nueva y que ellos sigan su carrera en otro club.

El delantero argentino de nueve goles en el torneo Clausura 2023, Agustín Auzmendi es la gran apuesta del Motagua en la zona ofensiva, prácticamente sería el hombre a sustituir el lugar que dejó Roberto Moreira.

Los capitalinos han sido los que mayor interés han mostrado por el gauchito, es más, desde el torneo pasado tocaron a su puerta, pero no se logró cerrar el fichaje y siguió vistiendo los colores del Olancho FC ●●

Mario Jafeth Moreno
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

En corto



Orinson Amaya: “El jugador quería continuar, pero el papá decide”

Fichaje. Motagua hizo oficial el fichaje de Luis Vega proveniente de Marathón y tras darse la noticia el presidente Verdolaga, Orinson Amaya, explicó lo sucedido. “Solo para aclarar, hicimos todo el esfuerzo para que el jugador siguiera, me reuní con el papá y Rolando Peña, pero el señor me fue franco y me dijo que no quería que siguiera en el equipo, el jugador quería continuar, pero el papá es el que decide”, dijo el directivo.

Jonathan Rougier renovó por dos años con Motagua

Renovación. Motagua sigue trabajando en su planificación de cara a la siguiente temporada, donde uno de los puntos bajos detectado fue el actuar de todo lo que compone la posición de la portería en el último año. Ante eso la directiva del Motagua decidió renovar a su portero Jonathan Rougier. Desde hace un par de semanas el equipo le extendió su convenio por dos años (cuatro torneos). Cabe destacar que al arquero argentino cuando le tocó jugar sobresalió ante la competencia.

El delantero Alberth Elis volverá al Girondins de Bordeaux



Regresa. El delantero hondureño Alberth Elis conoció este lunes que el Stade Brestois de la Ligue 1 de Francia no ejecutará su opción de compra tras el poco productivo préstamo procedente del mercado invernal. Volverá al Girondins.

Allans Vargas se prepara para su llegada al Olancho FC



Altas. El Olancho FC está en la gran final del torneo Apertura, pero desde ya piensa en los refuerzos que podrían llegar de cara a las competencias del próximo semestre y una de las negociaciones adelantadas es con Allans el Chapeta Vargas.

Luis Palma es pretendido por equipos de la MLS

Ofertas. Luis Palma se gastó tremenda temporada con el Aris, 15 goles y ocho asistencias fueron sus números. Eso ha hecho que una cantidad de equipos quieren hacerse de sus servicios y su club confirmó que desde Estados Unidos preguntan por él. “Si llega una oferta que esté a la altura, entonces se realizará una venta. Hay interés de equipos estadounidenses, muy fuertes económicamente”, dijo el director deportivo del Aris, Robert Palikuc.

Champions League



FOTO: AFP

SEMIFINAL DE VUELTA

> Champions League



Inter de Milán vs. AC Milan

Hoy: 1:00 PM por ESPN

Estadio: Giuseppe Meazza

VENTAJA
El Inter de Milán pudo sentenciar la llave pero dejó con vida al Milan que intentará la remontada.

Inter de Milán lleva ventaja de 2-0 sobre el AC Milan al duelo de hoy

MILÁN DEFINE A SU FINALISTA

Champions Esta tarde conoceremos al primer equipo que estará en Estambul para disputar la Orejona ante el City o Real Madrid

MILÁN, ITALIA

El Milan quiere inscribir su nombre en la lista de grandes remontadas que han alimentado en los últimos años la leyenda de la Champions (hoy a la 1:00 PM por ESPN) en la vuelta de semifinales ante un Inter en gran forma, que defenderá el 2-0 logrado en la ida.

Cientos de tifosi rossoneri acudieron el domingo a Milanello, el centro de entrenamiento del club, para ofrecer una inyección moral a lo suyos tras la dura derrota 2-0 ante La Spezia del sábado, que compromete sus opciones de clasificar a la próxima Champions.

Tras caer en Liguria, en una

acción que ha sido cuestionada, todos los jugadores y su entrenador Stefano Pioli se acercaron a los hinchas y escucharon un 'discurso' de uno de los responsables de los ultras.

"Vamos a jugar un partido que puede hacer historia, debemos creer en nuestras opciones de batir al Inter", dijo Pioli tras

encararse con los tifosi.

Leao todavía duda

Tras su derrota en la ida el miércoles el Milan tiene lejos la final de Estambul, pero puede aferrarse a que las remontadas han sido moneda corriente en las últimas Champions. Será el quinto derbi lombardo de la temporada: un triunfo para cada uno en liga y triunfo interista 3-0 en la Supercopa.

Los Rossoneri, que solo han ganado un partido de los últimos cinco contando todas las competiciones, llegan cansados al tramo final, sin opciones en el banquillo debido a que los fichajes no han dado la talla (de Kete-laere, Origi o Adli).

En este paisaje sombrío, las esperanzas de remontada están puestas en Rafael Leao, ausente en la ida por molestias en el muslo derecho pero que ya entrenó con el grupo.

Enfrente un Inter que ha mejorado en el último mes; escalando hasta el podio en el campeonato, clasificado para la final de la Copa de Italia (24 de mayo contra la Fiorentina) y a un paso de la final de la Champions, en la que jugaría por añadir una cuarta Orejona a sus vitrinas ●●

El Madrid llega a Mánchester con toda la artillería



FOTO: EL HERALDO

El defensor Antonio Rudiger repetirá en el 11 titular blanco.

MADRID, ESPAÑA

"¿Jugar con fuego? Siempre se juega en este trabajo. ¿Qué puedo hacer? He puesto en el campo un once competitivo porque alguien se ha quejado de que ayudamos a algunos equipos para no descender. Creo que llegamos a la semifinal del miércoles con toda la plantilla disponible y es una buena noticia", así de contundente se mostró Carlo Ancelotti tras la victoria frente al Getafe en el Santiago Bernabéu.

El técnico italiano habló del posible 'milagro' en la enfermería blanca y la convocatoria para enfrentarse al Manchester City ha resuelto la ecuación: estarán todos en el Etihad.

El conjunto blanco visitará el Etihad Stadium para la vuelta de las semifinales de la Champions League (mañana a la 1:00 PM) y lo hará con el regreso de Benzema, Rodrygo y Alaba, ausentes en el último partido liguero. El cansancio acumulado de varias de sus piezas fundamentales provocó una variación en la última lista, pero la importancia del próximo partido no entiende de cansancio ●●

Ancelotti afirmó que Rudiger será

titular como defensa central ante City, aunque ya está de vuelta Militao tras cumplir la suspensión en el choque de ida.

Tremenda fiesta del Barcelona en las calles para festejar los títulos

BARCELONA

Decenas de miles de aficionados azulgranas se lanzaron ayer a celebrar los títulos de Liga conseguidos por los equipos femenino y masculino del Barcelona, acompañando a sus ídolos por las calles de la capital catalana.

Tras inundar en la madrugada del domingo la fuente de Canaletas, habitual lugar de celebración de los aficionados

azulgranas, luego de la victoria sobre el Espanyol 4-2 que dio su 27ª Liga al Barça, los hinchas culés continuaron la fiesta la tarde de ayer.

"Ha sido duro (cuatro años sin Liga) porque en general vas viendo que el equipo no estaba, el año pasado también con la salida de Messi fue empeorando el equipo, cada vez iba cayendo más sin estar en Champions, así



FOTO: EL HERALDO

Futbolistas de los equipos masculino y femenino festejando.

que celebrar esto es un triunfo cuatro años después", dijo a AFP, Anabel Sanz, una joven aficionada de 16 años.

Montados en dos autobuses descubiertos, el Barcelona masculino, y su contraparte femenina, que hace unos días ganó su cuarto campeonato español consecutivo, recorrieron las calles de la capital catalana acompañados por miles de aficionados, que corearon el nombre del técnico Xavi Hernández ●●

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

MAYO 18 EN CINES



ORIGINAL FILM

UNIVERSAL

© 2012 UNIVERSAL STUDIOS